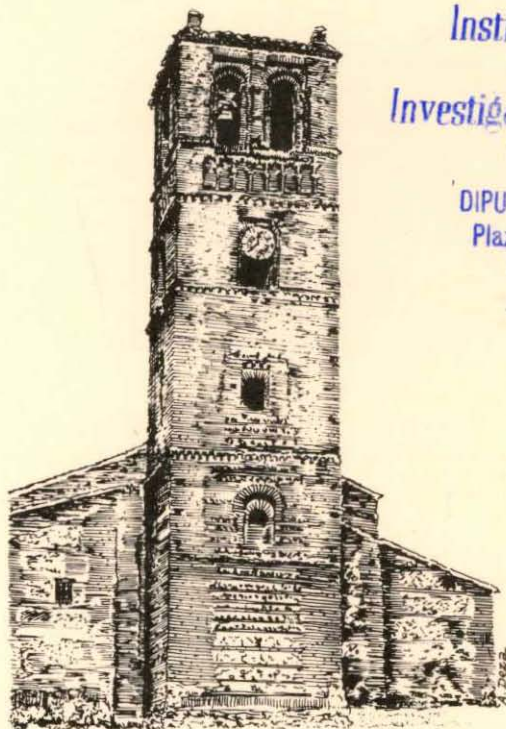


TEMAS TOLEDANOS

LA COMARCA DE EL HORCAJO



*Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO*

76

Fernando Jiménez de Gregorio

TEMAS **TOLEDANOS**

director técnico del I.P.I.E.T.

Julio Porres Martín-Cleto

director de la colección

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Rafael J. del Cerro Malagón,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García,
Fernando Martínez Gil y Julio Porres de Mateo

colaborador artístico

Fernando Dorado Martín

administración

I.P.I.E.T.

Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 4. Telf. 22 52 00

TOLEDO

7-7-76

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA DE EL HORCAJO

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 76

Portada: Bella torre mudéjar de la iglesia de Erustes.

Las ilustraciones se deben a ANGEL DEZA AGÜERO

Depósito Legal: TO-884-1993

ISBN: 84-87103-37-5

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA DE EL HORCAJO



Toledo
Diputación Provincial
1993

Dedicatoria:

A Clemente Palencia Flores, poeta, y a Juan Francisco Ribera Recio, historiador, hijos ilustres de Lucillos y Cebolla, en esta comarca de El Horcajo.

I

PRELIMINAR

La mayor dificultad que tiene que vencer el geógrafo al considerar una comarca es la de sus límites, puesto que no todos son naturales. En este caso, por tratarse de un interfluvio u horcajo, tres de sus linderos son naturales, sólo uno, el oriental, es en cierta manera conflictivo, más que nada por tratarse de una tierra llana y rasa, en donde los límites hidrográficos no son absolutos. Esto suele ocurrir siempre en las llanuras con escasos factores geográficos diferenciales, por lo que suele darse el complejo de la transición.

Nuestra comarca se sitúa en el HORCAJO formado por los ríos Tajo al sur, y su principal afluente, Alberche, al norte y al oeste. El horcajo se cierra al occidente y se abre al oriente. Tiene forma triangular con el vértice al oeste y la base al este.

La comarca tiene el nombre de EL HORCAJO DE SANTA MARIA o de TALAVERA, porque en sus comienzos le integran ocho lugares dependientes de Talavera, villa, entonces, que administra estos pueblos dependientes del Señorío de los Arzobispos de Toledo. Estos lugares fueron: BRUJEL, CAZALEGAS, CERRALBO DE TALAVERA, ILLAN DE VACAS, LUCILLOS, LA MAÑOSA, MONTEARAGON y LA VILLANUEVA DEL HORCAJO, el primero y el último han llegado a nuestros días como despoblados.

Pero el *hecho geográfico del Horcajo* abarca mayor número de lugares y villas, tales: ALCABON, CARMENA, EL CARPIO DE TAJO, CARRICHES, EL CASAR DE ESCALONA, CEBOLLA, CERRALBO DE ESCALONA, DOMINGO PEREZ, ERUSTES, ESCALONILLA, LA MATA, MESEGAR, OTERO Y SANTA OLALLA. Todos pueblos de llanura, cerealísticos, de viñas

y olivares, de huertas, de tierra desforestada, por haber sido cultivada de antiguo, dada la facilidad que ofrece. De escasa diferenciación geográfica, principalmente, por la hidrografía y los caminos. Tierra honda, limpia de pedregales, con dilatadas vegas, construidas por los ríos Tajo y Alberche, de suaves lomas, valles y cuestras, con algunos latifundios, restos de los pasados señoríos que dominaron sus villas. Tierra con numerosos despoblados, que son una peculiaridad comarcal, debida a esta indiferenciación y a los señoríos, que limitaron su natural desarrollo.

Comarca interesante, por la temprana presencia de antiguas culturas, concretadas en los dominios romano y visigótico, mozárabe y mudéjar.

A su pasado agropastoril, sucede hoy una cierta industrialización, basada en la explotación de granjas avícolas, de ganado porcino, que extienden sus formas horizontales a lo largo y ancho del paisaje, también horizontal. La industrialización gira en torno a sus producciones vitivinícolas y olivarera; aunque hay otros campos industriales como la fábrica de mazapán, dulces y bollería; industria del mueble y la derivada de la escayola. Porque la comarca no carece de tradición industrial, antaño vinculada al tejido, cuyo centro estuvo en Escalonilla.

En cuanto al pasado feudal, hay que distinguir varios señoríos: El eclesiástico, ejercido por los arzobispos toledanos y administrado por Talavera; el del Cabildo-Catedral de Toledo, que después pasaría al estado de Maqueda; el de Escalona, el de La Puebla de Montalbán, el de Oropesa, el de Santa Olalla. Sólo hay un lugar realengo, Escalonilla, con un interesante desarrollo industrial en el pasado, debido a su libertad, no sujeta a otro señorío que al del Rey.

II

EL TERRITORIO

1. Localización, límites, extensión y altitud.

Nuestra comarca está situada al norte del río Tajo, en la parte centro-oeste de la provincia de Toledo. Sus linderos intercomarcales se localizan así: Al este, La Sagra Meridional; al norte, el Señorío de Escalona y la Sierra de San Vicente; al oeste, El Alcor o El Berrocal y al sur, La Jara y el Señorío de Montalbán. El límite oriental puede concretarse en el Arroyo Grande, en el escalón de Maqueda, que separa El Horcajo de La Sagra y los linderos municipales de Santa Olalla, Alcabón, Carmena, Escalonilla y El Carpio de Tajo.

Con los límites podemos relacionar los topónimos *Matarraya*, *Coto Blanco*, *Aladines*, relacionado con el latino LIMES 'límite', 'al lado de'.

La extensión se cifra en 638,7 km.², que en hectáreas suponen 63.876. El término de mayor extensión es el de El Carpio de Tajo, con 112,5 km², el más reducido el de Illán de Vacas, con 9,2. Sólo el primero sobrepasa el centenar y Santa Olalla; el resto mantienen una extensión moderada, en relación con otros de la provincia (Figuras 1 y 2).

En cuanto a la altitud, se mantienen en una media de 450 metros, sólo La Mata llega a los 566, dando la máxima altitud, en tanto que Montearagón da la mínima, con 428 metros; sólo cuatro altitudes pasan de los 500.

2. Geología.

La comarca se asienta en una parte de la gran fosa del Tajo medio, que apa-

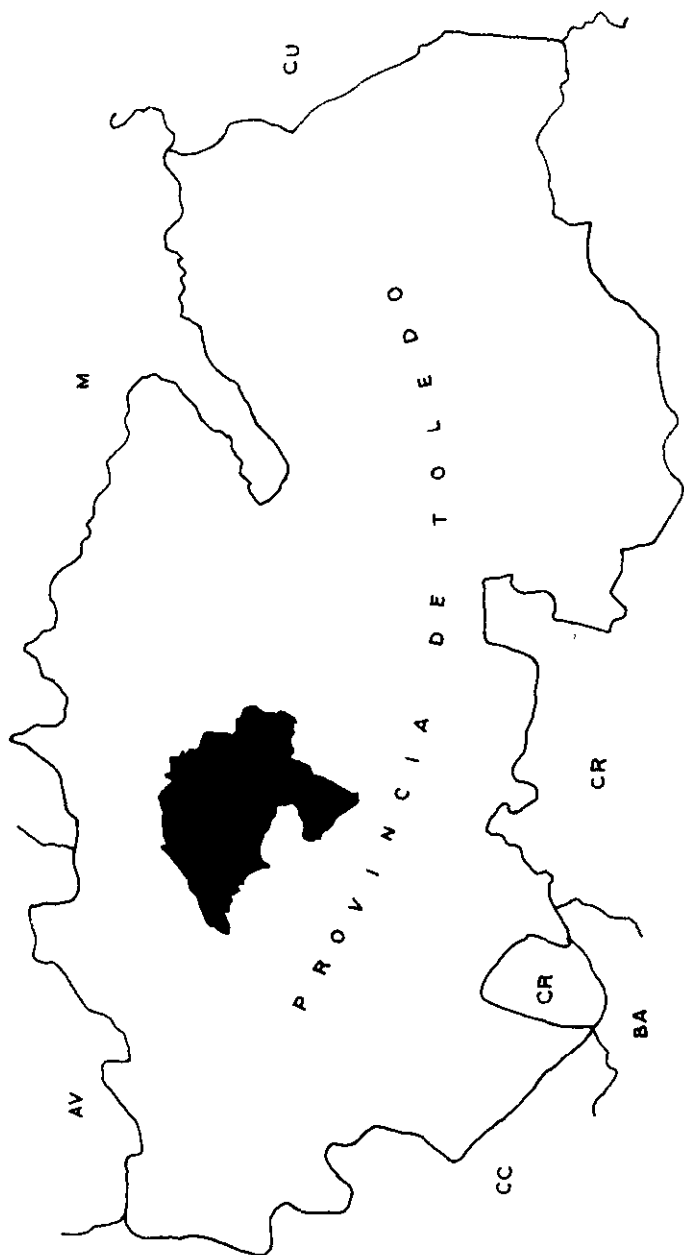
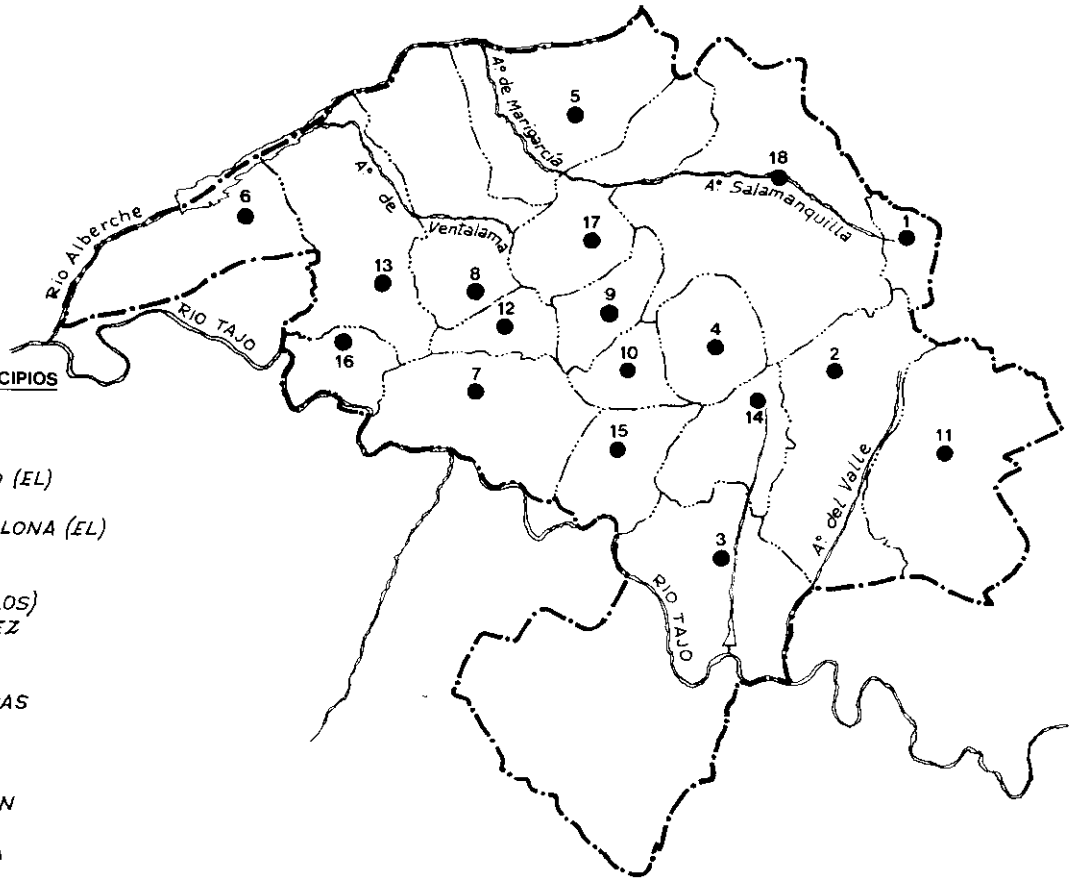


Figura 1: La Comarca de El Horeajo en el conjunto de la provincia de Toledo.

NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS

- 1.- ALCABON
- 2.- CARMENA
- 3.- CARPIO DE TAJO (EL)
- 4.- CARRICHES
- 5.- CASAR DE ESCALONA (EL)
- 6.- CAZALEGAS
- 7.- CEBOLLA
- 8.- CERRALBOS (LOS)
- 9.- DOMINGO PEREZ
- 10.- ERUSTES
- 11.- ESCALONILLA
- 12.- ILLAN DE VACAS
- 13.- LUCILLOS
- 14.- MATA (LA)
- 15.- MESEGAR
- 16.- MONTEARAGON
- 17.- OTERO
- 18.- SANTA OLALLA



rece rellena de potentes aluviones pliocenos, en los que afloran algunas margas. Los mantos inferiores son Pliocenos, los superiores Miocenos. Se localizan cerros margosos en Los Cerralbos, Montearagón, Cebolla, Otero, La Mañosa. Estos cerros se aprovechan para montar sobre ellos algunos caseríos como los citados. En otras ocasiones sirven de fundamento a sendos castillos como los de Villalba y Maqueda, éste sobre el escalón occidental de La Sagra. A veces, las margas se tiñen de rojo, ahí tenemos el Cerro *Colorado*. *Barrial* 'tierra barrosa', 'arenas movedizas'; *Barrinches* de parecido significado, así como *Barraén*. Respaldan estas formaciones margosas, aparte las citadas, otras como *Caleras*, con cuatro referencias, *Alba* 'blanca', Cuesta *Blanca*, *Cárcaba*, *Carcabón* 'cuevas calizas', Los *Rochales* 'guijarrales' lo mismo que *Guijarral*, *Peñas* de San Bartolomé, *Peñuelas*.

3. Geomorfología.

Al tratarse de una llanura, el relieve es sencillo, consistente en montículos, que rompen la planicie, barrancos, valles, cañadas, por donde van los arroyos y caminos; a veces es un paisaje de cuevas, como la que ha construido el Arroyo de *Ventaloma*.

Los orónimos que mejor definen el relieve son: *Los Llanos*, dos referencias; *Cerros*: *Colorado*, *Cerrejones*, *Cerrejón*, *Cerralbos*, *El Viso* 'altura', *Puyerta* de 'puyo', *PODIUM* 'altura', *Palos* (608 m.), *La Asomadilla* (vértice de 502 m.), *Pico de la Mesa*, 'altura', *Cerrón* (561), *Cerro de los Caballos*, de las *Vacas*. Los *Canteros* (518), *La Mota* (559), *Alto*, *Vereda de Las Cumbres*, *Atalaya* (458), *Senda de la Cuerda* 'llanura alta'. Son numerosos los orónimos referidos a *valle*: *Valdecaños*, *Valle*, cuatro menciones, *Valdellar*, *Valdongiles*, *Valdemartín*, *Valhondo*, dos citas, *Valdelaosa*, *Valdefraguas*, *Valdecelada*, *Valde*. A *navas*: *Navarreta*, *Navalabuena*. A *barrancos*: *Del Molinillo*, de la *Gallega*, de *Payón*, de *Valdemoreras*, *Senda de la Hoya*, *Portachuelo*. *Vegas*: *Del Molino*, de la *Simona*. *Sotillos Bajos*.

A pesar de ser una dilatada llanura, hay parajes agrios, uno de ellos da lugar al topónimo *Matahombres*.

La altitud media de la comarca oscila entre los 450 y 550 metros; el gigante de estas tierras es *Cercavadillo*, con 616 metros, seguido de *Palos*, con 608, de *La Cárcaba*, con 563, *El Cerrón*, con 561.

4. Clima, flora, vegetación y fauna.

Estamos ante el clásico clima continental-extremado; de inviernos largos y fríos, de veranos igualmente prolongados y extremos, de estaciones intermedias

cortas, sobre todo la primavera, que prácticamente se reduce a unas pocas semanas; el otoño es más largo y bonancible, resultando la mejor estación del año. Las nieblas otoñales e invernales son frecuentes y densas, principalmente en el vértice del horcajo. Las lluvias de tipo continental. En general es un clima sano, al estar sus pueblos en la llanura o en los altozanos, siempre bien ventilados, aunque algunos de sus numerosos despoblados fueron abandonados por ser enfermizos. Encontramos referencias al clima en dos topónimos, La *Solana* y *Mala-brigo*.

En cuanto a la flora y la vegetación, a pesar de ser un suelo raso, desforestado, cultivado de antaño, hay muchos y variados fitónimos, tales: El Monte, tres referencias, Montecillo, Chaparral (2), El Encinado, La Mata (5), El Chopo, Alameda (2), Alamo, Sotillo (2), Soto (2), Moral, La Palma, Nogales, Retamero, Fresneda, Quejigares, Higuera, Monte Aragón, 'monte de esparto'. Retamallón, Corregüela, Carriche 'zarza', Zarzuela, Carrascales, Las atochas, Zarzarón, El Bercial, La arcuela, Cespedosa.

Al ser una tierra de antiguo desforestada, ha desaparecido parte de la fauna de mayor tamaño, a pesar de ello quedan algunos zoonimos, como: Las Cervezas, Valdelaosa, Puerco, referido a jabalí, Las Zorreras (3), Cantarranas, Valdeconejos, Valdepájaro, Los aguileros (2), Palomar, Navalgallo, La Grulla.

5. Hidrografía.

Abarca este epígrafe todo lo referido a aguas: Manantiales, fuentes, pozos, regueros, arroyos, vados, canales, embalses, corrientes.

Son dos los grandes ríos de la comarca, el Tajo y el Alberche, su afluente principal por la derecha. *Alberche* puede significar 'albéchigo' o 'río de las barcas'; hay varias alusiones a barcas tanto en el Tajo como en Alberche.

Al ser un paraje de llanura sus corrientes, salvo las que forman el horcajo, son poco importantes y no muy numerosas, sufren grandes estiajes. Son relativamente escasos los manantiales y las fuentes. Hay un hidrónimo genérico: *La Horcajada*. Manantiales: Los Manaderos, de Los Correteros, del Calderillo, del Chorrillo Alto, de Los Paredones y otros dos sin nombre específico.

Fuentes: Del Chopo, de La Salud, de La Alameda, de la Hontaya, de La Calera, de San Illán, del Pilón, del Cura, de La Mora, de Filantrón, de la Fuente de Alcaboza, El Fontarrón; y dos fuentes más sin nombre específico.

Pozos: Son numerosos, tanto en los caseríos como en el campo. Los señalados en las respectivas hojas son: El Pocito, de La Porca, de La Vez; dos sin nombre.

Regueros: Regato de los Canales, de Valdepájaro, del Bercial, de Los Beriches, de La Quintanilla ('pradillo labrancero'), del Hornillo, de Los Valles de la Favia, del Palomar, de La Fuente Simón, de San Antón; uno sin nombre específico.

Arroyos: Guadalinar ('río del linar'), Pedrillana, de Pero, de Pedro Illán (dos repobladores), Abero (podiera ser *Overo* 'campo feraz'), Caudales, de La Virgen, de La Alameda, de Valdejimeno, de La Serrada, de Valdescolano, de Ventalama, de La Guadaña, de Torrejón, de La Vega Simona, de Techada, de Las Bayuelas ('linares'), del Valle, del Carpio ('altura sobre un río'), del Carcabón ('cueva'), de Valdellar, de Valhondo, del Barte, del Prado Lugar, del Prado Cerrado, de Salmoroso ('saladar'), de Sanchi Buey, un repoblador, en cuanto a *buey* aparece ya en la segunda mitad del siglo XII, de Mari García, una propietaria de tierras en este paraje, de Tenajón, del Pozo, de Cantarranas, de las Irlanderas (por *hilarnderas*), de La Fuente Calera, de Arriba, de Leña, de Doña Elvira (¿una feudal?), del Valle Grande, de Brujel, de Roldán, de Lanchete, Del Pozo de Salamanquilla, del Tapuelo (relacionado con 'tapar'), de Barrén, de Guarmena (por Guadalmena o Guadarmena *Wád Armena* 'río de Armenia', este último es un nombre anterior, recuérdese *carmena*), de La Fuente del Alamo, del Tapueto (lo mismo que *tapuelo* ya visto), de Zaragatón ('grano de semilla del algodón', vocablo árabe-granadino), de Alcadozo ('arcaduz').

Vados: La mayoría se localizan en Alberche: De San Benito, de los Canales, Camino del Vado, de La Postillera, de La Granja, de Las Estacas, éste en el Tajo.

Algunas referencias a *canales*, a *laguna*. Un Valdecaños. Hay un Golino (diminutivo de *gola* 'canalillo'). Camino de La Bañuela; una referencia a Pilón, un Baña Lucía. Un hidrónimo final: Embalse de Cazalegas, formado por las aguas de Alberche, frontero al límite septentrional de ese municipio, embalsadas por la llamada Presa de Alberche. Se construye en el 1950, con un costo de 8.550.000 pesetas, su capacidad es de 9.600.000 m³, con una superficie de 340 Has. (la cuenca de Alberche es de 3.993 km²); profundidad escasa, alrededor de 2,5 metros; altura de la presa sobre el cauce, 11,14 metros; altura sobre cimientos, 16,09 metros; cota de coronación, 385,14 metros; cota máxima del embalse, 384,14 metros; utilidad: Para riego 10.000 Has., abastecer de agua potable a Cazalegas, San Román, Pepino, Talavera, Mejorada, Segurilla, Calera, entre otras localidades.

6. Toponimia referida al paisaje.

El roquedo, el relieve, el clima, los ríos, la vegetación, los caseríos son clásicos factores del paisaje; ya hemos considerado algunos. Los caseríos suelen situarse en la llanura, como Lucillos o Santaolalla, sobre una cuesta o escarpe, es el caso de Montearagón, Cebolla, El Carpio, La Mañosa, Cazalegas. En general, son pueblos horizontales, no así Carriches; contruidos con adobe, ladrillo, a veces de color terroso, dominados por la torre de campanas, cuadrangulares, rematadas por tejadillos a cuatro aguas propios del mudéjar toledano, algunas torres son un ejemplo de este estilo, las de Erustes o Mesegar, por ejemplo.

El cromatismo del paisaje se define en algunos *cromotopónimos*: Cerro Colorado, Cruz Colorada, Cerralbos, Coto Blanco, Cuesta Blanca, Alba, Los Parditos. Se refieren también al paisaje Los Redondos y Los Mirabuenos. Es curioso añadir sobre las tonalidades paisajísticas, que sobre los colores pardos dominan los tonos blancos, con algún que otro colorado, éstos teñidos de óxido de hierro. También debe señalarse ese mirador bueno, que supone nota diferencial en este medio paisajístico en general horizontal.

Factores del paisaje son los ríos, con sus largas teorías plateadas, encuadrados por el verdor de las vegas, regadas por aspersión; los viñedos ocres o verdes según las estaciones, como el verde y el amarillo cereal, en contraste con las manchas oscuras del encinar, del matorral o las cenizas de los olivares. La superficie plateada del embalse de Cazalegas es otro factor del paisaje horcajeño, cambiante del invierno al verano, con la policromía de las gentes forasteras, los deportes náuticos, los jardines y las urbanizaciones, los campamentos estivales.

III

ARQUEOLOGIA

1. Generalidades.

La arqueología pone ante nosotros una serie de testimonios poblacionales que van del paleolítico al mudéjar, ya en la Baja Edad Media; a través de tantos siglos podemos seguir la evolución demográfica. No se puede olvidar que el Tajo es, en el plano histórico, un río arqueológico, porque en sus riberas, terrazas y vegas, se asientan poblaciones que los hallazgos casuales y las subsiguientes excavaciones exhuman, dando a conocer los sucesivos poblamientos, principalmente romanos y visigodos, que muestran las gentes pobladoras desde los más antiguos tiempos. Si al río, motivación principal, unimos lo propicio del terreno, su situación estratégica, *una llanura entre ríos* (una *mesopotamia*), a cuyo través se comunican Mérida, Talavera, Toledo, Madrid, no es extraño que a lo largo de esta ruta exista un permanente tránsito, acompañado del imprescindible poblamiento de antaño a nuestros días.

Hay centros arqueológicos de primera magnitud, como Mesegar, El Carpio, San Pedro de La Mata. También la toponimia viene a ayudar, a falta de datos arqueológicos, ahí están los célticos *Carmena* y *Coca*, el latino *Otero*, el visigótico *Godino* y *Santa Otalla* (antes Santa Eulalia), los árabes Illán de *Vacas*, *Alcabón* y *Cebolla*, como ejemplos, aparte los castellanos de la repoblación: *El Casar*, *Domingo Pérez*.

2. Los poblamientos primitivo y céltico.

En una de las terrazas del Tajo, en el paraje de El Payón, en el término de

El Carpio, se halló una raedera de sílex, achelense y dos picos triédricos similares a los de Pinedo, estudiados por Martín Aguado.

En la Vega de Santa María, en el término de Mesegar, se encontró algún sílex, concheros y una azuela ya del neolítico. En Cazalegas un hacha neolítica, labrada en fibrolita. En Mesegar objetos de la cultura del bronce.

El vocablo *carpio*, ya latinizado, es un testimonio ibérico, con el significado de 'fortaleza sobre un río', en este caso del Tajo.

Un camino, ya usado por los celtas, unía Talavera y Toledo, pasando por la que después sería Santa Olalla. De esta presencia celta nos queda en la comarca el vocablo CARMENA, derivado de un *Carmono*, nombre que aparece en las monedas de los atreates, también al sur de Francia hay un *Carmanum* Castrum y un *Carmiano* en Placenza (Italia). Otro tanto, respecto al origen celta, se puede decir de Cazalegas, *Cazaliecas*, originado en el nombre del dios celta *Carociecu*, similar al Marte romano. También en Escalonilla hay rastros celtas, en una lápida funeraria dedicada a OPTATA y EVDEISTE, pertenecientes a la tribu de los albiganos. La voz *albiganus* es celta. En otra lápida figura MANMATO, que es un antropónimo celta. Así mismo, en Lucillos se localiza un bulto de verraco, perteneciente a un culto céltico de ultratumba. El lugar de Otero parece que antes se llamó Coca y pudo ser un castro de los vácceos, tribu céltica. Todo lo expuesto significa un poblamiento celta de alguna densidad, poblamiento que continúa en época hispanorromana, como lo demuestran las lápidas comentadas.

3. Presencia hispanorromana.

Nuestra comarca se romaniza relativamente pronto, al estar en un paraje de fácil tránsito y entre varias ciudades importantes de la Lusitania y de la Carpetania y lindera con el Tajo, en cuyas riberas hubo un temprano poblamiento.

Se han encontrado restos de esta época del dominio romano en casi todos los pueblos que integran la comarca. Por Alcabón pasaba una calzada romana que antes lo había hecho por Santa Olalla. En Carmena un cipo funerario epigráfico dedicado a MINACIAE CHRESTE. Numerosos testimonios en El Payón y en Ronda, despoblados, hoy, en el término de El Carpio. El topónimo *payón* derivado del latino *pagvs* 'labriego', es otro testimonio a tener en cuenta. El castillo de Villalba, en el término de Cebolla, tiene basamento romano; es una fortaleza no lejana a un vado del Tajo, el cual vigilaría; cerca del castillo pasaba un camino romano.

Es notable el fragmento de un sarcófago del siglo IV, estrigilado, con arquerías y en ellas figuras del Evangelio, en Erustes. Tres lápidas funerarias se localizan en Escalonilla, una de ellas encontrada el pie de la iglesia. Numerosos hallazgos de este tiempo en la Vega de Santa María en Mesegar, desde mosaicos de tesselas a los más variados objetos, pasando por abundantes fragmentos de «*sigillata*», así como monedas de ANTONINO PIO; MARCO AVRELIO y CONS-

TANTINO. Finalmente, en Otero se supone que hubo, en la 'altura', un templo dedicado a una divinidad mayor, tal vez a Júpiter.

4. Asentamiento visigodo.

Llegan a Hispania los visigodos como auxiliares de los decadentes emperadores romanos y como tales se acomodan en las antiguas poblaciones hispanorromanas; en algunos lugares su presencia es notable, como puede verse por la riqueza de hallazgos en El Payón, aquí se localiza una importantísima necrópolis que fue, en su momento, estudiada por el Dr. Mergelina, quien puso al descubierto ejemplares valiosos de orfebrería y metalistería visigótica, que muestran hasta qué punto el asentamiento en esta zona fue importante e intenso. Aparte de esos hallazgos se encontraron otros de naturaleza arquitectónica, columnillas y otros elementos impostados (Figura 3).

Son también notables los hallazgos visigodos localizados en La Vega de Santa María. El topónimo *godino* viene a respaldar este poblamiento.

En Los Mirillos, en el término de Cebolla, apareció un fragmento, de grandes dimensiones, de una tapa de sepultura visigótica, con róleos y baquetón peculiares.

Santa Olalla es la antigua *Santa Eulalia*, patrona de Emérita Augusta, cuya basílica en nuestra ciudad se conoce ya en el siglo IV; el hecho debió influir en el poblamiento de nuestra Santa Eulalia, que pudo ser en el siglo V, por gentes originarias de Mérida. Todavía, en el siglo XII, continuaba llamándose nuestro pueblo SANTA EULALIA.

5. En el dominio islámico.

El hecho de la invasión de los bereberes recién islamizados rompe la natural evolución de iberos-celtas-romanos-hispanorromanos-visigodos. Con los nuevos dominadores cambia sustancialmente nuestra cultura euromediterránea por la afro-asiática; la religión cristiana a la islámica, la raza de indoeuropea a la semita-africana. Todos estos factores gravitan sobre las poblaciones comarcanas, dando lugar a otra población y, a veces, a otros núcleos.

El dominio islámico se mantiene a través de la toponimia, conservada por los mozárabes. Algunos pueblos o parajes conservan nombres árabo-mozárabes, tales: *Alcabón, Brujel, Cebolla*. Parajes: *Borgelines* (derivado del vocablo árabe *burg* 'torre', en este caso sería 'torrecilla'); *Alberche, Guadalinar, Guanilla, Guarmena, Alameda, Atalaya* ('torre vigía'), *Zaragatón, Morillo, Mora*, éste puede ser tanto el femenino de 'moro', como el fruto de la 'zarzamora' o significar 'montón de piedras'.



Figura 3: Piedra con labores visigóticos de El Carpio de Tajo.

IV

REPOBLACION Y POBLAMIENTO

1. Ocupación cristiano-castellana del territorio. Los donadíos de Alfonso VI.

Alfonso VI, rey de León y de Castilla después, ocupa el territorio de El Horcajo de Santa María poco después de instalarse en Talavera, hacia el año 1083, manteniéndose la población islámica y mozárabe, que ha de recibir a los nuevos dominadores, castellanos, leoneses, gallegos, navarros y de otras regiones del norte de España, que integran su ejército. Por documentos del año 1095 el rey da a su esposa doña Isabel la aldea de Alcabón; casas y una aldea en el término de Santa Olalla, una heredad en esta jurisdicción al Monasterio de San Servando de Toledo. Después, Santa Olalla se regirá al fuero de esa ciudad. Talavera y lo que después será su tierra, parte de ella situada en El Horcajo, formará parte de la archidiócesis toledana, hecho confirmado luego por el Papa Honorio III, en el 1127.

Pero esta inicial repoblación sufre un grave quebranto cuando el emir Alí ben Yusuf (1106-1143) toma por asalto a Talavera el 12 de agosto de 1109. Continúa la presencia almorávide en nuestro territorio al año siguiente cuando, durante ocho días, sitia la ciudad de Toledo. En estas idas y venidas del referido emir, sufren mucho las poblaciones de Santa Olalla y Alcabón.

2. La repoblación durante los reinados de los Alfonsos VII, VIII y sucesores.

A pesar de las contingencias, en cuanto es favorable, se mantiene la repobla-

ción, única manera de asegurar el terreno conquistado. En estos reinados disminuye el vecindario islámico y se mantiene el mozárabe, con el substancial incremento de la población castellana. A partir del 1136 decae por momentos el poder almorávide.

En el 1142, Alfonso VII da al maestro Hugo el castillo de Bolobres o Bolobras, con sus aldeas y términos. Esta fortaleza es pieza fundamental en la repoblación de El Horcajo. El paraje, de difícil localización, bien pudiera identificarse con el castillo de Villalba; decimos esto porque en la documentación de la Orden de Calatrava figura un *Villalba de Bolobres*.

En la última década del reinado de Alfonso VII (1126-1157), trajo el Rey grupos de mozárabes y judíos que habían sido expulsados del norte de África y de al-Andalus, en el 1146, por los nuevos dominadores almohades.

En una donación a la Iglesia de Toledo, en el 1142, figura Ronda, que en el 1188 pertenece a la Orden Militar de Trujillo, para que la poblasen al fuero de Toledo. Esta orden se llamará después de Alcántara. Alfonso VIII da a la referida orden sernas y aceñas. En el 1205 don Pedro Fernández de Castro recibe una heredad en Ronda y otra en La Mata, para el hospital de Santa Olalla. Los templarios ocupan Ronda en el 1243 y en ese tiempo se funda una aldea llamada El Carpio, entre Ronda y La Mata.

Ya en el 1150 Santa Olalla tenía concejo propio, lo que supone la estabilización de su vecindario. Entonces pagaba una fanega de grano anual a la Iglesia de Santiago de Compostela, por cada yugada de tierra cultivada. El avance de los alfofes de Santa Olalla y Escalona limitan y ahogan la expansión de Maqueda.

En el 1156 Alfonso VII hace donación de Alcabón al conde Nuño Péttriz y a sus descendientes, dejando de ser aldea de la reina para convertirse en señorío feudal; el conde da en el 1177 la mitad de la aldea al altar de Santo Tomás de Canterbury, sito en la catedral de Toledo. Este don Nuño poseía además algunas viñas en Alcabón.

Para evitar la incesante penetración de la milicia de Avila en las tierras del Tajo, Alfonso VII traza y fija los límites entre Avila y Talavera, en el 1152, después lo hará entre Talavera y Toledo, con lo cual queda limitado parte de nuestro Horcajo.

Santa Olalla y las aldeas del camino tienen que sufrir en su población el paso de los almohades y su auxiliar el régulo de Badajoz (1167 y 1173); años después, en el 1196 y 1197, arrasa Talavera al-Mansur. En el 1203 una heredad llamada Fasinin, sobre el arroyo de Santa Olalla o de Salamanquilla. En este mismo documento se menciona a un Gómez Turra, vecino del lugar de el Casar (de Escalona, después), que antes de aquel año se había repoblado.

Al vencer Alfonso VIII en Las Navas de Tolosa (1212) despeja la situación y se estabilizan las poblaciones de El Horcajo, y aparecen otros núcleos de poblamiento, como el de Los Mirillos (1215), que identificamos con Los Merillos en la jurisdicción de Cebolla; esta aldea la dona el Rey al obispo de Plasencia, don Domingo (1212-1223).

3. Los mozárabes y la repoblación de El Horcajo.

Ya vimos cómo dos aportes mozárabes se dan en aquellos reinados. A más, hay que contar con los mozárabes que residían en Alcabón y Santa Olalla. En la jurisdicción actual de Carmena hay un paraje que se despuebla ya a mediados del siglo XVI, llamado Jaén. Ofrezco la idea de que pudo ser una colonia mozárabe procedente de esta ciudad, huidos de las persecuciones islámicas y asentados aquí, en esta parte de la comarca. Otras colonias de mozárabes se establecen en otros lugares de nuestra provincia, como Sevilleja, Cordobilla, Malaguilla...

En los documentos mozárabes de los siglos XII y XIII, publicados por el maestro González Palencia, se citan las aldeas de Alameda, Brujel (antes Briigel), Cebolla (ya aparece en el 1184), Escalonilla. Se cita un Domingo Pérez en el 1221, con motivo de un testamento. Este es, probablemente, quien da nombre a la aldea así llamada, que la fundaría unos años antes. Se trata de un hombre rico, en dinero y ganado, un mozárabe o castellano, que vive rodeado de aquéllos. Otro poblado es Forcaio, luego Horjaco (1293), en donde había numerosas viñas; Ronda (1266), Santa Eulalia (1238). También figuran en los documentos mozárabes Escalonilla, Crespos es el apellido de dos hermanos, Juan y Domingo, que pudieron ser los repobladores de la aldea a la que dan ese apellido; se trata de un despoblado. (*Crespo* se origina en el latino CRISPVS 'de pelo rizado, ondulado'). Pedrillán es una contracción de *Pedro Illán* que es un repoblador, se le cita en once ocasiones. Mari García referido a un paraje, se cita trece veces. En el 1217 figura un mozárabe llamado Pedro Juanes de *Escalonilla*. En este mismo año se cita Cespadosa. Lucillo es un nombre de ascendencia mozárabe.

Alfonso XI (1312-1350) da a la Iglesia de Santa María de Talavera, las tercias de Lucillos y de Cazalegas. Ya en el siglo XII se construye la primera iglesia de Lucillos.

En Montearagón tuvo tierras la Orden de Calatrava; La Mañosa fue uno de los cinco lugares que forman la *Cuadrilla del Horcajo de Santa María*, integrado, también, por Cazalegas, Illán de Vacas, Lucillos y Montearagón.

4. Otros factores de la repoblación. Hagiotopónimos.

Son estos factores un viejo castillo, éste es el caso de Illán de *Vacas*, derivado de *waqas*, vocablo árabe con el significado de 'castillo'. Una torre, como en *Brujel de burg*, término árabe 'torre', *El Casar* se repuebla sobre un pequeño grupo de *casas* antiguas. 'Junto a un muro', se edifica el hoy despoblado de *Cuelgamuros*. Una *f fuente* es la causa de la aldea llamada *Fuente de Doña Guiomar*, hoy despoblado. En un cerro o altura se construyeron los caseríos de Otero, El Carpio, Cebolla. Unos sepulcros son la causa de Lucillos. En un terreno silvestre se

edificó Erustes y El Bravo. A causas vegetales se deben La Mata y Montearagón. En el camino de Emérita Avgvsta a Toletvm surge un poblado inmediato a una cañada o camino ganadero, que toma el nombre de Santa Eulalia, en recuerdo de esta mártir emeritense, patrona de aquella ciudad. En una explotación agrícola aparecen Adoeva y La Aldehuela.

Al quedar asignado parte del territorio de El Horcajo a la villa de Talavera por Alfonso VIII, interviene su concejo en el poblamiento. Aquí, también, tiene que hacer frente la referida villa al intrusismo de Avila, como podemos ver en los antropónimos Hortún Sancho, Sanchón y Sanchi Buey, el primero en la jurisdicción de El Casar y los dos siguientes en la de Cebolla.

De las sucesivas afluencias repobladoras quedan algunos topónimos de interés: Cinco parajes responden al nombre de *Las Gallegas*, *Gallega* y *Gallejo*, dos a *Navarreta*, uno a *Salamanquilla*.

Fueron repobladores o poseyeron heredades: *Mari García* (2 menciones), *Las Antonas*, *Dongiles* (se conserva un *Valdongiles*), *Los Velascos* (4), *Martín* (conservado en un *Valmartín*), *Doña Elvira*, *Muñiz* (se conserva un *Villa Muñiz*), *Don Jimeno* (se conserva en *Valdejimeno* con 3 referencias). Un paraje conocido por *El Comendador* indica la presencia de alguna orden militar.

Sin tener en cuenta las advocaciones de las iglesias y ermitas, sólo las vírgenes y santos referidos a parajes, tenemos los siguientes hagiotopónimos: *Otero*, *Santa María*, *La Virgen*, *San Illán* (4), *San Benito*, *San Marços*, *San Juan*, *San Pedro* (2), *San Roque*, *San Bartolomé*, *Frailas*. Los cultos a Santa Eulalia y a San Illán son de época visigoda.

Finalmente, dos referencias regionales: Camino del *Segoviano*, Camino del *Manchego*.

Las *ventas* fueron también el inicio de alguna repoblación, así como *Las Chozas* y *Techada*, hoy despoblado. *Los Lugares* se llamaron a los poblados de *Alançhete* y *Valverde*, éste se documenta en el 1318.

5. Referencias en El Libro de la Montería.

A pesar del escaso relieve de El Horcajo, se sitúan dos parajes de interés cinegético en el *Libro de la Montería de ALFONSO XI*, escrito por este monarca entre los años 1340 y 1350. Uno de estos parajes es *El Soto de Men López* «que es entre Tajo et Alberche, es buen monte de puerco en verano, et non há vocería, et son las armadas allende el río».

En otro párrafo se habla de la «Dehesa de Berceal, que es sobre el río Tajo es buen monte de puerco en invierno. Et son las vocerías allende el río. Et son las armadas la una en la punta de la Dehesa de un cabo et la otra á la otra punta de la Dehesa».

Un breve comentario: las *vocerías* son lo mismo que ahora se llaman ojeos; las *armadas* son en donde se sitúan los cazadores. *Puerco* se refiere al jabalí. Se cita en El Horcajo un paraje conocido por *Bercial*. En cuanto al soto de Men López, suponemos que abarcaba los actuales parajes de El Chaparral y El Encinado, Entrambos Ríos y Sotocochino. Es posible que este fito-zoónimo se refiera a *Sotopuerco*, dado que a los jabalíes se les conoce también por cochinos, sería como *Sotojabalíes*. Referente a *Men*, es un tratamiento de respeto, equivalente a 'monseñor'.

Las órdenes militares tuvieron propiedades en El Horcajo, concretamente las de San Juan y Calatrava; antes las habían tenido los Templarios. Al respecto, queda el hagiotopónimo *San Juan*, como ya se vio.

V

LOS SEÑORIOS FEUDALES

1. Señoríos eclesiásticos y laicos.

Esta tierra de fácil labra, bien situada y comunicada, fue pronto deseada y por ello poseída por el feudalismo, ya fuera el eclesiástico, como hemos visto en Alcabón, Lucillos o Cazalegas, o laico.

A lo largo del Bajo Medievo, no queda ningún territorio comarcano que no pertenezca a uno de esos mentados señoríos, sólo como excepción tenemos el caso de Escalonilla, que se mantiene como lugar realengo.

2. La tierra de Talavera y los estados nobiliarios.

En el 1369 la tierra de Talavera pasa, por merced de Enrique II de Trastámara, al señorío de los arzobispos de Toledo, con ello los lugares de Brujel, Cazalegas, Cerralbo de Talavera, Illán de Vacas, Lucillos, La Mañosa, Montearagón y, después, La Villanueva del Horcajo, se integran en el señorío archiepiscopal, aunque seguían administrados por la poderosa villa de Talavera.

Aparte de esta tierra de Talavera, van estando, paulatinamente, sometidos al régimen señorial, que le ejercen diferentes estirpes nobiliarias, que presiden los estados ducales, marquesales o condados de Orgaz, Cebolla, Montalbán, Escalona y Maqueda, correspondientes a los Fernández de Castro, Fernández Coronel, Luna, Pacheco, López de Ayala y Cárdenas. Por un trueque dio Alfonso VIII al feudal don Pedro Fernández de Castro, la villa de Santa Olalla y su tierra,

en el 1205; éste es el primer señor de Santa Olalla, señorío muy anterior al de Orgaz, al cual se incorporaría después. El señorío de Santa Olalla se formará, en el tiempo, con los lugares de Domingo Pérez, Erustes, Landete y Valverde, La Mata, El Otero, Techada, Miguel García y Carriches, con una extensión de 23,866 Has. Después pasaría a doña María López de Orozco, hija de don Iñigo, casada con Martín Fernández de Guzmán, señor de Orgaz, en tiempos de Enrique II de Trastámara (1369-79).

El Carpio y Mesegar forman parte del estado de Montalbán, que fuera antes de los templarios, después de Alfonso Fernández Coronel, más tarde de don Alvaro de Luna y muerto éste de don Juan Pacheco, Marqués de Villena, ya en 1461.

El Casar de Escalona, Cerralbo de Escalona y Crespos pertenecen al señorío de Escalona, que tiene por base los señoríos del Condestable don Alvaro (año 1438). En el 1480 los Reyes Católicos devuelven a Diego López Pacheco, Marqués de Villena, tierras y posesiones, entre ellas el lugar de Cerralbo de Escalona, que desde entonces se apellidará así.

El castillo de Villalba estuvo en poder de los templarios, después de su caída constituye, con Cebolla, un señorío, propiedad de don Juan Alvarez de Toledo, al que hereda su hermano don Diego López de Ayala, ya en los inicios del siglo XV, pasando, a lo largo del tiempo, a la casa condal de Oropesa.

El estado de Maqueda fue, antes de pasar a la nobleza laica, de la Orden de Calatrava, después es señor el obispo de Sigüenza don Pedro González de Mendoza, le continúa su sobrino Alfonso Carrillo de Acuña (1469), quien se lo vende al Comendador Mayor de León don Gutierre de Cárdenas, quien compra al Cabildo-catedral de Toledo la villa de Alcabón; así pues, el estado de Maqueda está presente en nuestra comarca a través de las villas de Alcabón y Carmena.

Permanecen estos señoríos hasta que son suprimidos por las Cortes de Cádiz de 1812.

3. Villazgos y rollos jurisdiccionales.

Era costumbre que los señores concedieran el título de *villa* a los lugares que integraban su señorío. Estos lugares, para conseguir alguna autonomía administrativa, solicitaban del señor este privilegio, que siempre habían de pagar con gruesas cantidades en dinero o en servicios. Buena parte de los lugares de El Horcajo se hacen villas, así sucede con Alcabón, que consigue serlo a finales del siglo XV, El Carpio seguía siendo lugar a mediados del siglo XVI, es villa en el XVIII, El Casar es proclamado villa en el 1634, Domingo Pérez sigue hasta el XVIII como lugar, La Mata consigue eximirse en el reinado de Felipe III, Cebolla es villa hacia el 1505, El Otero en el 1669. Santa Olalla lo era en el 1219, es la que consigue el privilegio con mayor antigüedad. Erustes y Mesegar continúan siendo

lugares, como lo fueron todos los pueblos que pertenecían al arzobispado de Toledo, y eran administrados por Talavera que siempre se opuso a que sus lugares lo fueran, porque con ello disminuían sus atribuciones.

El privilegio de villazgo traía aparejado la construcción de la picota-rollo jurisdiccional. Pero no todas las villas tuvieron este monumento civil, otras, de tenerlo, lo han perdido. En la comarca sólo encontramos tres de éstos, que se localizan en Alcabón, Cebolla y El Otero. El primero es de estilo gótico, el segundo es de los llamados por Cedillo de transición y el tercero se levanta ya en la decadencia de esta costumbre. El de El Otero es de ladrillo, cuando solían ser de piedra. La picota de Alcabón es de descuartizamiento, por llevar garfios, la de Cebolla de colgamiento, la de El Otero es ya sólo un símbolo de jurisdicción (Figura 4).

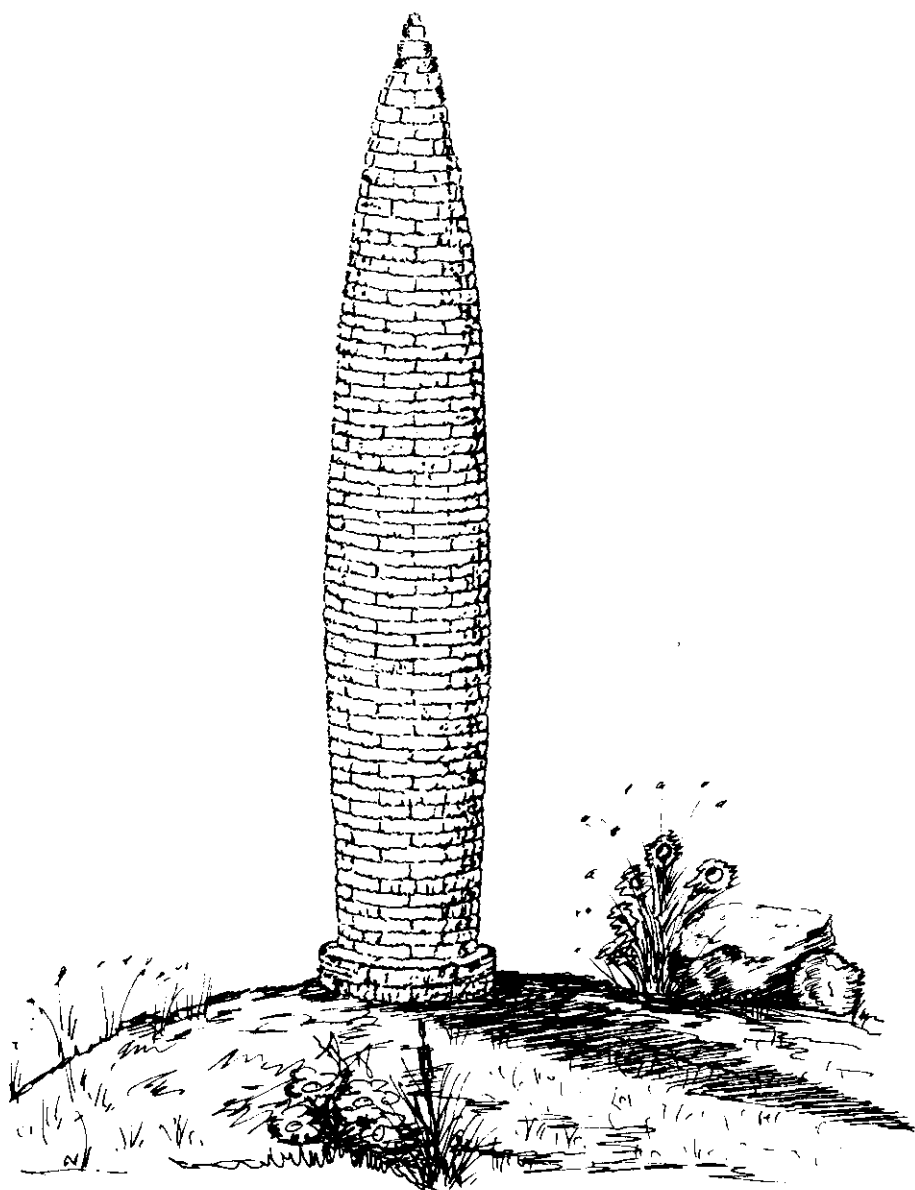


Figura 4: La picota de la villa de El Otero, de finales del siglo XVII, según apunte del Conde de Cedillo en su artículo «Royos y picotas de la provincia de Toledo».

VI

LA COMARCA EN EL SIGLO XV. PUENTES Y DEHESAS

Factor principal del movimiento demográfico es la construcción de puentes en ella o en sus inmediaciones. En el 1449 se construía el *Puente Nuevo* al pie de la villa de Talavera; en el documento se dice: «una puente de cal e canto», durante el pontificado de don Alonso Carrillo de Acuña (1446-1482). En el 1458 ya estaba en uso la puente de Alberche, próxima al camino de El Horcajo, por donde pasaban numerosos viajeros y ganados; los primeros seguían el camino real de Toledo a Sevilla, los segundos la cañada que pasaba por Santa Olalla hacia Talavera y Extremadura. La pasarela del referido puente era de madera, por lo que resultaba muy peligroso el tránsito, tanto que el procurador general de Talavera, en el citado año, reclama ante el arzobispo Cerezuela, contra el Concejo talaverano, para que éste sustituya la endeble obra de madera por la más firme de piedra. Por eso, en el 1501 se acometen ciertas obras en esa puente para aumentar su seguridad.

Este paso del ganado por la puente de Alberche motiva pactos y concordias entre Talavera y los señoríos que tenían intereses en El Horcajo, para guardar la buena vecindad. De estas concordias se benefician las villas localizadas en la Sierra de San Vicente, en los señoríos de Escalona y de Santa Olalla (años 1450-1459).

Otra puente se había construido por el señor de Montalbán, sobre el Tajo, que hacía competencia al construido sobre Alberche y sobre el Tajo en Talavera. Los tres puentes convertían la tierra de El Horcajo en magnífico lugar de estancia y paso de los ganados mesteños, viniendo a ser este país como un *lugar de extremos*.

Talavera autorizaba el establecimiento de nuevos vecinos en algunos lugares de su jurisdicción, como en Brujel, La Mañosa e Illán de Vacas.

A pesar del puente sobre Alberche, seguía utilizándose la barca de Brujel por el año 1451; se hacía necesaria dado que la seguridad del puente se veía amenazada por las avenidas del río.

Los pueblos comarcanos proporcionaban pan (trigo y otros cereales) para el consumo de la población, entre ellos se contaba, en el 1455, con la producción de Brujel y Cazalegas. No eran sólo tierras de pan llevar, abundan los plantíos de viñedo en Lucillos, La Mañosa, Cazalegas, Brujel, Illán de Vacas y Montearagón. Estos lugares nortizos de la tierra de Talavera estaban protegidos con la prohibición de plantar viñedos en otros lugares de la jurisdicción talaverana, con ello los herederos de Talavera, con predios en El Horcajo, se beneficiaban de este monopolio.

Algunos vecinos de Cazalegas pasaron el Tajo y con permiso de Talavera se establecieron en Las Abiertas. Este lugar de Cazalegas, por el año 1454 y 1457 tenía numerosos alfares, de tipo utilitario, sus cacharros se exportaban; su especialidad era la fábrica de grandes tinajas para el vino y el aceite.

Talavera concedió a sus diferentes lugares horcajeños dehesas boyales y ejidos para los ganados. Después del año 1502 se amplía la dehesa de Lucillos. Así mismo, la nobleza poseyó tierras o heredades, tanto cereales, como viñas y olivares. A veces, Talavera permitía, a finales del siglo XV, que algunos labradores pobres cultivaran parcelas con una yunta en las referidas dehesas. El Concejo de Talavera da poder, en el 1455, para visitar las dehesas boyales y evitar el intrusismo que desde allí se les hace.

Las grandes dehesas estaban en manos de los ricos hacendados de Talavera, quienes, además, ocupan permanentes cargos políticos en su Concejo. Una de estas grandes dehesas se localiza en Entrambosríos, propia del feudal don Diego Duque de Estrada, en el año 1406-1492. Reba era de los herederos de Fernando de Talavera (1492). En Illán de Vacas poseía heredamientos Diego López de Ayala, señor de Cebolla, dueño de Los Mirillos, con molinos ribereños al Tajo (1492).

En momentos difíciles para el concejo talaverano, los lugares de El Horcajo fueron el granero de la villa. En defensa de las propiedades delega en el vecindario de esos lugares para limitar el intrusismo que, en este caso, ejerce el señorío de Santa Olalla; los moradores de Illán de Vacas son los encargados, en el 1459, de retirar los mojones que puso Talavera. Aunque este Concejo procuró siempre vivir en paz con los señoríos linderos, entre ellos con el poderoso de Santa Olalla. Así lo manifiesta en el 1496. En respuesta a ello los Reyes Católicos mandan al corregidor de Talavera, Pedro del Castillo, para que medie y dicte sentencia.

Por concordia se llega al aprovechamiento de pastos con ese señorío de Santa Olalla, con el de Escalona y los de la Sierra de San Vicente (1450-1459).

VII

LOS TOPONIMOS DE LAS VILLAS, LUGARES Y DESPOBLADOS

1. Los topónimos de villas y lugares.

ALCABON: Árabe conservado y transmitido por los mozárabes, con la significación de 'la bovedilla', derivado de *alcabó* 'techo abovedado, bóveda'; se castellaniza con la *n* final que le hace diminutivo.

CARMANA: Del antropónimo celta *Carmanus*, como ya se dijo. Traemos la opción derivada de *Carme*, *Carmen* 'huerto o quinta con jardines que se hace para recreo', derivado del árabe *carm* y del hebreo *queren*, en ambos casos con el significado de 'viñas'.

CARPIO DE TAJO (EL): 'Cerro o loma de pequeña altura'. En Salamanca un cerro se llama *Carpio*. Los latinos llamaron a estos cerros *Cárpere*, *Carpías*.

CARRICHES: Pudiera derivarse de *carra* 'cuesta'. Pero hay otra acepción, la derivada del vasco *carrica* 'carrizo'. Me decido por la primera, dada la situación del caserío.

CASAR DE ESCALONA (EL): Antes se llamó *El Casar de Alberche*, a partir del 1203, cuando pasa al señorío de Escalona, cambia el apellido. Es un topónimo de la Reconquista. Se repuebla en donde había casas antiguas y abandonadas.

CAZALEGAS: Pudiera tener su origen en el céltico *corio*, *cario* 'cuerpo de tropas'. CARIOCIECO es el nombre de un dios de la guerra. En nuestro caso sería antes *Caçaliecas*, perdiendo el diptongo daría *Cazalegas*.

CEBOLLA: Es castellanización del árabe *yevayla* 'montecillo'. El caserío se levanta sobre una pequeña altura. En nuestra provincia se localizan otros dos *cebolla*, en Las Herencias (La Jara) y en Alameda (La Sagra).

CERRALBOS (LOS): *Cerro* es un vocablo mozárabe, de origen latino, con la significación de ‘altura’; *albo* ‘blanco’. Confirmado por el contorno del caserío.

DOMINGO PEREZ: Nombre de un repoblador, como ya vimos.

ERUSTES: También aparece escrito *Herustes* que antes sería *Ferustes*; vocablo mozárabe derivado del latín vulgar FORASTICVS, a su vez de FORAS ‘fuera, animal, fiero, silvestre’, igual que ‘bravo’. Erustes está en la misma línea que *herusto*, *jerusto*, que *horusco*, *orusco*. No olvidemos que *erustes* y *bravo* vienen a significar lo mismo, en la misma comarca y relativamente próximos. El significado podía ser ‘silvestre, campesino’.

ESCALONILLA: Se debió fundar por gentes de *Escalona* o, depender, en algún momento, de esta villa. *Escalona* «voz de germanía, que significa escalador de paredes y de casas». Escalona es tanto como ‘escalón’. Escalonilla es un diminutivo de Escalona, pero no está relacionado con el significado geográfico de esta población.

ILLAN DE VACAS: Primero se documenta *vacas*, ya vimos de dónde procede; está en la misma línea que *vascos*. En Vacas vive a mediados del siglo XVI un bienaventurado llamado *Illán*; junto a su sepulcro se levantó una ermita dedicada a San Illán, del que toma el nombre este pueblo.

LUCILLOS: El orónimo *Valdelucillos* ocasiona el nombre de *Lucillos* ‘sepulcros’.

MATA (LA): «Se llama La Mata porque al principio de su fundación hubo una grande mata y espesura de zarzas, a donde al presente es el pozo y pilar conexo» (De la *Relación* de 1576).

MESEGAR: Derivado del latino MESSORIVS, A, UM. *Mesegar* significa ‘lugar o almacén de trigo’, esto es ‘troje’. Debemos relacionar los lugares comarcanos de ERUSTES, EL BRAVO y MESEGAR.

MONTEARAGON: El caserío está en un *cerro* no muy elevado, pero sí dominante, por lo despejado del terreno. En cuanto a *aragón*, originado en *arrago* ‘esparto’; significa ‘monte de esparto’.

OTERO: Derivado de ALTARIVM. Otero es tanto como ‘cerro, montículo’. Ya se emplea este nombre en los comienzos del siglo X. Deriva del arcaísmo *oto*.

SANTA OLALLA: Ya vimos que antes fue SANTA EULALIA, su culto aparece en el siglo IV.

2. Topónimos de los despoblados.

En Alcabón:

CESPEDOSA: Del latino CAESPES, -ITIS; en nuestro caso es un aumentativo de *césped*, esto es «hierba menuda y tupida que cubre el suelo». Ya se emplea este vocablo en el siglo XIII.

En Carmena:

JAEN: Entropónimo latino de un GAIVS, CAIVS. *Gaén* le transforman los árabes en *Jaén*.

En El Carpio de Tajo:

FUENTE DE DOÑA GUIOMAR (LA): Parece un antropónimo hispano-visigodo, originado en el prefijo germánico *guia* ‘lucha’; suponemos que es un topónimo de la repoblación.

MADRIGAL: Pudo ser una repoblación de segovianos. Vocablo derivado de MATRICARIA ‘manzanilla’; o estar relacionado con MADRIZ ‘surco de agua’. La palabra ya aparece en *El Cantar de Mío Cid*, año 1074. En el 1163 hay una villa nombrada *Madrigal*.

RONDA: Se puede originar en *roda* ‘portazgo’ o «lugar en donde se cobra el impuesto por el paso del ganado». Otra acepción: De *Rolda* ‘rápida’.

SANTO DOMINGO: Hagiotopónimo que figura en la *Relación* de El Carpio.

TORCON: Parece derivarse de *torca* «cabidad profunda con bordes escarpados». Observemos el nombre de algunos ríos: *Tormes*, *Tordera*, *Torcón*; el prefijo TOR es celta, ‘río’.

VEJINCENA: Posible vocablo mozárabe, que llega al siglo XVI muy deteriorado.

En Carriches:

ADOVEA: Vocablo mozárabe, con el significado de ‘aldeahuela o pequeña granja’.

En El Casar de Escalona:

HORTUN SANCHO: Nombre de un repoblador abulense. Antigua propiedad de los Jerónimos.

En Cebolla:

ALDEGÜELA: Alquilería que fue propiedad de los templarios, poblada por mozárabes, ‘granjuela’.

MAÑOSA (LA): Agrotopónimo con el significado de ‘haz o manojito de cáñamo’.

SANCHON: Nombre de un repoblador, aumentativo de *Sanctus*, *Sanctius*, *Sancius*.

VILLALBA: En torno al castillo de Villalba de Bolobras hubo una aldea propiedad de los templarios, después fue de los sanjuanistas y calatravos. Significa ‘villa blanca’.

En Los Cerralbos:

EL BRAVO: Después de la Guerra por la Independencia (1808) queda agregado a Los Cerralbos.

LA GRULLA tuvo una iglesia dedicada a Santiago.

En Domingo Pérez:

CRESPOS: Ya dimos su significado igual que dimos el de CUELGAMUROS y el de VILLA MUÑIZ.

TRASPINEDO: 'detrás del pinar'.

En Escalonilla:

CASA ALBAS: 'Casas blancas'. BARAGUE o VARAQUE, formaba parte del beneficio del anterior.

En Lucillos:

BRUJEL: Vocablo mozárabe cuyo significado ya conocemos.

En Mesegar:

CARDEÑA: También nombrada CARDEÑOSA. Del latino CARDVS 'cardo'. Cerca, en la Sierra de San Vicente, hay un *Cardiel*.

MEMBRILLAR (EL): «Hay muchas huertas en él porque antiguamente había... membrilleros».

En Montearagón:

GOCAS: Vocablo transmitido por los mozárabes, similar a *Huecas*, derivado de *waqas* 'castillo'.

VILLANUEVA DEL HORCAJO DE TALAVERA (LA): Llamado así «por ser de la jurisdicción de Talavera y por estar este pueblo y otros de esta jurisdicción entre los ríos que llaman el uno Tajo, otro Alberche».

En Santa Olalla:

ANDREA: En el 1594 formaba parte de la tierra de Santa Olalla.

ALANCHETE Y VALVERDE: Con los significados, el primero de 'lanchilla', el segundo 'valle verde'.

PEDRILLAN: Contracción de *Pero* o *Pedro Illán*, un repoblador.

SALAMANQUILLA: Testimonio del poblamiento de gentes de Salamanca.

TECHADA: 'lugar con techo'.

VIII

LA POBLACION Y SU DINAMICA

1. En el siglo XVI.

a) *Panorámica*: La falta de significados factores de diferenciación geográfica motiva la existencia de numerosos despoblados en la comarca, posiblemente la que da más a lo largo de su historia. A pesar de ello, el siglo XVI ofrece el mayor número de lugares poblados, de municipios que merecen una *relación* en la segunda centuria. En ese tiempo existen veinticuatro entidades de población, entre villas y lugares, que a su vez son municipios. Si comparamos este número con el actual, veremos que a lo largo de cuatrocientos años, la comarca ha perdido siete municipios, sin contar con el de Illán de Vacas que está prácticamente despoblado en nuestros días, a la espera de ser absorbido por Cebolla. A mediados del siglo XVI se cuentan los siguientes municipios: ADOVEA, ALCABON, BRAVO (EL), BRUJEL, CARMENA, CARPIO (EL), CARRICHES, CASAR (EL), CAZALEGAS, CEBOLLA, CERRALBO, CRESPOS, DOMINGO PEREZ, ERUSTES, ESCALONILLA, ILLAN DE VACAS, LUCILLOS, MAÑOSA (LA), MATA (LA), MEMBRILLAR (EL), MESEGAR, MONTEARAGON, OTERO (EL), SANTA OLALLA, TECHADA, VILLANUEVA DEL HORCAJO DE TALAVERA (LA).

b) *La comarca en la Cosmografía de Fernando Colón (1517)*: Nuestro viajero hace posada en Santa Olalla, y de ella nos dice que es villa de 1.500 vecinos, situada en llano, con una fortaleza propia de don Alvaro Fernández; el contorno es «tierra doblada», es cultivada, no montosa; «tierra de pan llevar» y de viñas. Cita las aldeas de Landiete (*sic*) y Valverde, Techada, Carmena y Domingo Pérez. En-

tonces, Cebolla es un lugar de 70 vecinos, situado en un valle hondo, propio de Juan de Ayala. Menciona los lugares de Carruches (*sic*), Llen de Vacas (*sic*), Escalonilla, La Mata, Caçalegas (*sic*), en donde cruza Alberche por un puente. En otros pasajes se refiere a Alcabón, Adovea, que es lugar de 15 vecinos, «está en un altillo en una solana y es de Doña Teresa Esteban». De nuevo Carruches lugar de 40 vecinos, está en alto y es de don Esteban. Herustes (*sic*) es lugar de 48 vecinos, también de don Esteban; está en alto y es tierra de labranza y de arenales. En otro pasaje dice que Adovea tiene 70 vecinos y una fortaleza. Sigue citando lugares como Cerralbo, Hecillos (por Lucillos), de cerros y viñas; Bruyel (*sic*), Villanueva, el castillo de Villalba y La Aldehuela.

c) *Demografía*: Para unificar la población, hemos considerado prudente multiplicar el número de vecinos por tres, que serían los habitantes: En el 1517, a falta de algunos pueblos, tiene 5.997. En el 1571, sólo con nueve pueblos, 1.236. En el 1576 con todos los pueblos menos Carmena, da 8.143. Es la estadística más completa y segura, originada en las *Relaciones de Felipe II*. De esta última población absoluta obtenemos una relativa de 12,3 habitantes por km². Es Santa Olalla el núcleo más poblado, con 1.650 habitantes en ese último año; en el 1517 da 4.500 habitantes, a todas luces es una cifra excesiva. De todos los pueblos comarcanos es la villa que sobrepasa los mil habitantes.

En cuanto al número de casas, en el 1576 sólo hay datos de seis pueblos, con un total de 353 casas; Cerralbo y Erustes tienen 80 casas cada uno.

ch) *Sociedad*: La base sociológica es labradora; la mayoría del vecindario no tiene otra dedicación que el labrar sus tierras de cereal, viñedos y olivares. En general, todos son pobres, y así lo dicen en sus declaraciones, algunos son hidalgos, aparte de los señores feudales que suelen residir en Talavera o en otros lugares de su señorío. La existencia del campesino, en muchos casos, es mísera: «viven de sus trabajos y labranzas», dicen los de Adovea; no hay hidalgos «toda la gente de este pueblo es muy pobre... no tienen repartimiento ni tierras... y las granjerías son arar el que tiene bueyes el que los tiene y el que no a cazar o segar o varear la aceituna» en la tierra de los señores que tienen aquí en heredades; se lamentan los vecinos de Alcabón, en donde hay algún hidalgo. Los de Carriches «viven de sembrar su pegujar». En Cerralbo de Talavera todos son pobres, salvo quince vecinos que tienen una renta de 500 ó 1.500 ducados. «Todos los vecinos se mantienen de una poquilla labranza» dicen los moradores de Crespos. En Domingo Pérez no hay hombres ricos, sino cuatro o cinco personas con una renta de 2.000 ducados, los demás son pobres que se ayudan de sembrar pan, «de su vino y alguna aceituna», hay dos hidalgos, cuarenta labradores y algunos jornaleros. En Illán de Vacas hay siete hidalgos de ejecutoria, veinticinco labradores y los demás trabajadores. En Lucillos, los más son pobres «y su trato es arar y labrar las viñas», dos hidalgos, la tercera parte son labradores. En La Mañosa hay un hidalgo, el resto labradores de una o dos yuntas de bueyes. Finalmente,

en Santa Olalla hay quince hidalgos, pero la mayor parte del vecindario es labriego y trabajadores pobres.

d) Fuentes, pozos y viviendas: Los servicios urbanos se reducen a una o varias fuentes y al hospital. Las viviendas suelen ser de una planta y de tapial, siempre de pobre aspecto.

Adovéa tiene una fuente utilizada por el vecindario. Las casas son de «pura tierra, madera y teja». Es Alcabón pueblo de buenas aguas, que llegan a una fuente y un pilar; las casas son de «tierra plena», con cimientos de piedra, que traen de Barcience, la madera de Cebreros y Ladrada, la teja y el ladrillo los hacen en el pueblo. En El Bravo las casas son de tierra, con pilares de ladrillo, las maderas de pino y enebro, las cubiertas de ripia y barro. En Brujel hay muchas fuentes y «dos pozos de edificaciones de moros». Todas las casas de Carriches son bajas y de tierra; tienen varias fuentes, llamadas: Grande, Fontanilla, Fontecica, Adalla y El Caño, que dicen «ser del tiempo de los moros»; las casas son llanas y pocas de ellas labradas. En Cerralbo de Talavera tienen un pozo en sus casas, de donde beben, a la salida del pueblo un caño y pilar, para que abreve el ganado. En Crespos disponen de una fuente para los vecinos, en donde también bebe el ganado; las casas «son muy ruines, de tierra, madera, ripia y algunas pajizas». Domingo Pérez es lugar seco, beben de pozos; también falta el agua en Erustes, en Escalonilla, en Illán de Vacas, en Lucillos y en La Mata, en todos estos pueblos beben de pozos; los de La Mata tienen «agua sana y de buen beber». Las casas en Illán de Vacas son de tres tapias y de tejados a dos aguas «y un colgadizo delante», testimonio de mudejarismo. De una fuente disponen en La Mañosa «la cual está cercada de una yerba que dice regaliza»; sus casas no son altas ni dobladas. Tanto El Membrillar como en Mesegar gozan de buenas aguas que nacen en estos pueblos, en el segundo hay fuentes y hortalas de cuyas aguas se bebe y riegan las huertas, nacen de una cordillera que llaman Cabeza de Arcolla; sus casas son «llanas, de aldea». Las aguas de los pozos de Montearagón, algunas son dulces, otras salobres; también de pozos beben en El Otero. Santa Olalla disfruta de una fuente, en el mismo caserío, de agua abundosa y dulce, también tienen pozos; las casas son comunes. En el lugar de Techada tienen una fuente de la que beben. En La Villanueva del Horcajo abunda el agua de pozo, aparte, hay una fuente «fecha a manera de pozo en donde beben los vecinos y el ganado»; sus casas son de ladrillo, canto pequeño, cal, teja y «tapias de tierra, sólo hay dos viviendas dobladas.

Dado los materiales y formas de las viviendas, se trata de construcciones mudéjares: Tapial, pilares de ladrillo de mayor y menor, canto rodado pequeño, como elemento ornamental y tejadillos resguardando la puerta principal o portadas.

e) Tierras, cultivos y producciones. La ganadería: Ya hemos visto que nuestra comarca es una tierra de labradores, de pan llevar, de viñedos y olivares, amén de pastizales.

En Adovéa lo que más falta es el pan, esto es trigo, del que se provee en Toledo y en La Mancha. Aparte del secano, hay algunos regadíos en Alcabón, son huertas regadas con anorias (*sic*), con plantíos de frutales: Granados, higueras, ciruelos y almendros. El duque de Maqueda posee en el término 2.500 pies de olivos y 500 fanegas de secano, que le rentan al año 270 fanegas de pan, por mitad de trigo y cebada. Aparte, diferentes monasterios, conventos y herederos tienen en su jurisdicción 7.000 pies de olivos, de los cuales sólo 300 son de los vecinos de Alcabón y de cien fanegas de secano.

Los labriegos de El Bravo cultivan tierras arrendadas, en las que cosechan trigo, cebada y centeno. En Brujel recogen unas 3.000 fas. de pan, 6.000 arrobas de vino, se crían 20 becerros, 300 corderos y 50 cochinos. En la jurisdicción de El Carpio pastan más de 100.000 cabezas de todo ganado; en la dehesa de los señores caben más de 250.000 ovejas y «muchas vacas». En una de ellas, conocida por Madrigal, pasturan de 7 a 8.000. Cosechan 100.000 fanegas de todo grano, otras tantas cántaras de vino, «mucho aceite, mucha miel, mucho ganado cabruno, ovejas, vacas, puercos; es tierra que ninguna cosa falta».

En Cazalegas se arrienda el diezmo en 20 cahíces de pan, lo que supone unas 2.400 fas. La producción cerealística de Cerralbo de Talavera es de 3.000 fas. y la de Domingo Pérez de 2.400 fas. de trigo. En Erustes hay huertas con guindos e higueras y unas 3.000 fas. de grano; en Lucillos recolectan 2.000 fas.; en La Mata, unos años con otros, 5.000 fas. En Mesegar alguna fruta, como granadas e higos y más de 6.000 fas. de grano. En Montearagón 1.200 fas., en Santa Olalla de 18 a 20.000 fas. de todo grano, en Techada 2.400 y en La Villanueva del Horcajo, 2.000.

f) Industria y comercio: Aunque la base es agrícola, no carece de industria la comarca, principalmente la derivada de la aceituna y de la uva. En cambio la industria de la harina se localiza, la mayor parte, en el término de Talavera, afectado por El Horcajo. En Cebolla, en el paraje de Los Merillos, se localizan unos molinos de ribera. La industria derivada de la construcción, cal, ladrillos, tejas, tiene alguna representación, así mismo la del tejido, sobre todo en Escalonilla y en El Carpio.

La industria aceitera de Alcabón es notable. La mayoría de los grandes propietarios de olivares tienen un molino para fabricar aceite, en total cinco.

En Brujel hay hornos para quemar piedra de cal. En El Carpio hay gentes que después de trabajar en el campo, labran lana y hacen con ella «estameña y telilla de toda suerte y colores, paños de mezcla; tiene fama la ropa y estameña de esta tierra».

Fabrican buenas y grandes tinajas en Cazalegas y vienen de muchos lugares a comprarlas. Buena parte del vecindario de Erustes se dedica al pequeño comercio de la arriería.

Escalonilla es el lugar más industrial de la comarca; motiva la actividad industrial la libertad que goza por ser lugar de realengo; hay tejedores y cardadores.

Los de Mesegar salen a vender su fruta, sobre todo granadas e higos.

Los dos tejares de Montearagón rentan al año 10 ducados.

Por ser de paso, el señor de Orgaz tiene establecido en su villa de Santa Olalla un portazgo, que le vale al año más de 2.000 maravedís.

g) *La iglesia:* Este epígrafe abarca la administración eclesiástica, el culto a los santos, los templos y las ermitas y, en su caso, su valor artístico.

Los lugares de la tierra de Talavera dependen de la vicaría de esta villa. Las iglesias de los distintos señoríos son administradas por los respectivos arcipresbiteros. El culto a los santos está motivado por las dolencias, pestes, epidemias que padecen las personas o los frutos del campo, el pulgón de las vides, por ejemplo. Así mismo son numerosas las ermitas.

En el 1516, la parroquia del Horcajo la integran las iglesias de Brujel, Cazalegas, Cerralbo de Talavera, Illán de Vacas, Lucillos, La Mañosa, Montearagón y La Villanueva del Horcajo, en total con 1.146 habitantes.

En la iglesia de Adovéa no existe Sacramento y es aneja a la parroquia de Carriches; se guardan tres fiestas por especial devoción: San Juan Ante Portam Latinam, Santa Brígida y San Sebastián.

El cura de la parroquia de Alcabón es el arcipreste de Santa Olalla, cuyo beneficio es anejo, a ella está unida Cespedosa, con una ermita a San Miguel. Se da culto a Santo Tomás Canturiense, a San Sebastián, San Miguel. Hay un hospital.

En El Bravo se guarda la festividad de san Juan de Mayo, esto es, Ante Portam Latinam.

Nuestra Señora La Romana es la titular de la iglesia de Brujel; el templo tiene cuatro capillas. Una ermita a Santa María Magdalena, en el mismo caserío, en ella se da culto a la imagen de Santa Brígida, patrona del lugar. Se guardan las fiestas de San Sebastián y de San Blas. Hay un hospital muy pobre. En el 1593 el Iltmo. don Juan Ruiz de Agüero funda tres capellanías, una de ellas dedicada a San Sebastián, en donde fue enterrado en el 1595. Este hijo de Brujel había sido obispo de Zamora (1584-95).

La iglesia de Carmena se dedica a los Santos Justo y Pastor y a la Anunciación de Nuestra Señora. Una de las naves fue trazada por Nicolás de Vergara *El Mozo*, siendo el alarife Juan Cuadrado y el maestro de carpintería Juan Domínguez; la obra no se había terminado en el 1624. La torre es una buena construcción del siglo XVI, es de tres cuerpos, los sillares almohadillados recuerdan los del Hospital de Tavera.

La iglesia parroquial de Carriches se dedicó al Señor San Pedro; hay una ermita titulada de Nuestra Señora de la Encina. Se guardan tres fiestas, por votos particulares: San Juan Ante Portam Latinam, Santa Agueda y San Sebastián.

Bajo el patronazgo de San Vicente está la iglesia de Cazalegas. Una ermita de Nuestra Señora de la Cruz, fuera del pueblo, ubicada cerca y al este, fue construida hacia el 1550. Un hospital nombrado de San Sebastián.

En el término de Cebolla, cerca de su caserío, la ermita de San Illán, con una imagen arcaica, llamada Nuestra Señora de la Antigua. Se trata de una *Virgen trono*.

En Cerralbo de Talavera hay un beneficio curado en el anejo de La Grulla, en donde hubo una iglesia bajo el patrocinio de Santiago, de ella sólo quedaba un paredón. Se guardan las fiestas de San Esteban, San Antón y San Sebastián (por la pestilencia), San Blas (por la falta de agua), San Gregorio Nacianceno (por el pulgón de las viñas), San Juan Ante Portam Latinam (por el pedrisco). Un hospital.

La iglesia de Crespos está dedicada a San Juan y es aneja al beneficio curado de Domingo Pérez.

La Concepción se titula la iglesia parroquial de Domingo Pérez, su beneficio tiene varios anejos: Otero, Crespos, Traspinedo y Villamuñiz. Se guarda, por devoción, la festividad de San Gregorio Nacianceno (por el pulgón), Santa Ana y el Triunfo de la Cruz (por el pedrisco), San Blas («por las gargantas»). Un hospital «a donde se allegan los pobres que pasan por este lugar».

La iglesia de Erustes está bajo el patronato de Nuestra Señora de la Asunción, con una capellanía y dos memorias pías. Son anejos al beneficio curado los lugares de El Membrillar y Mesegar. Se guardan las fiestas de los santos Sebastián y Jorge y La Invención de la Cruz, ésta por la Cofradía de la Santa Cruz. Un hospital. A los pies de la iglesia se levanta la torre de planta cuadrada, de cuatro cuerpos, la mayoría de ladrillos, de «quince estados». Tanto la iglesia como la torre son de estilo mudéjar, son uno de los monumentos más notables de la comarca (Fig. 5).

Iglesia de Santa María Magdalena de Escalonilla, con capilla mayor y dos colaterales. En el 1576, cuando se hace la *Relación*, se estaba terminando, con las limosnas de los vecinos. Intervienen en su construcción los alarifes toledanos Andrés García Udías y Jerónimo de Espinosa, la traza Nicolás de Vergara *El Mozo*. Se guardan las fiestas de San Germán, La Concepción, San Gregorio y San Sebastián. Un hospital.

La iglesia de Illán de Vacas se titula de La Asunción. Se guardan las fiestas de Nuestra Señora de la Paz (por el agua) y San Benito (por el pulgón). Un hospital en donde se recogen los pobres.

La iglesia de Lucillos es aneja a la de Santa María de Talavera, servida por un cura-vicario. Ermita de San Benito, construída hacia el año 1526. Un hospital.

La iglesia de La Mañosa se dedica a San Pedro, con una sola capilla. Las fiestas son las de San Sebastián y San Pedro.

San Juan Bautista es el titular de la iglesia de La Mata, tiene un anejo, que es también parroquia, dedicada a San Pedro Apóstol. Guardan el día de Santa Brígida (por el pulgón). Un hospital.

Las iglesias de El Membrillar y de Mesegar constituyen una sola parroquia, ti-



Bella torre mudéjar de la iglesia de Erustes.

tulada de Nuestra Señora del Carrascal; al crecer el lugar de Mesegar hicieron otro templo, dedicado a San Bartolomé. Erustes, Mesegar y El Membrillar formaron un beneficio curado. Junto a la ribera del Tajo, la ermita de Nuestra Señora de los Dados. Guardan las fiestas de San Antón (por los ganados), San Sebastián (por la pestilencia), el Triunfo de la Cruz (por la Hermandad de la Vera Cruz), San Juan de Mayo (por el pedrisco). Hospital desde el 1510. A los pies de la iglesia, torre de campanas, de tres cuerpos, la mayoría de ladrillo, con adornos de arquerías ciegas y un arco metido en arrabá; de estilo mudéjar, como la de Erustes. Es un notable monumento comarcal.

Montearagón celebra las fiestas de San Miguel, San Gregorio Nacianceno, San Benito y Santa Brígida. Un hospital.

A la Concepción se dedica la iglesia de El Otero; también una ermita que se dice del Señor San Juan de Coca. Celebran la festividad de San Miguel.

En Santa Olalla hay tres parroquias: San Julián, San Pedro y su anejo San Miguel. En la primera hay cuatro beneficios simples y uno curado; las mismas cantidades en San Pedro, con los anejos de Alanchete, Valverde y Pedrillán. Dos ermitas extramuros: De San Juan Bautista y Santa Olalla. Se guardan las fiestas de El Triunfo de la Santa Cruz «por aquella victoria que hubo del puerto del Muradal», también las de Santa Olalla y Santa Brígida. La iglesia de San Juan la construye Juan de Espinosa Monegro, maestro albañil de Toledo. Los condes de Orgaz, señores de la villa, mandan construir, en el 1593, una casona-palacio al maestro de cantería de Escalona, Rodrigo La Iglesia, hizo la traza Francisco de Cuevas.

Techada tiene una iglesia parroquial. Celebra las fiestas de los Santos Sebastián, Gregorio Nacianceno y Miguel. Un hospital.

Santo Domingo es el titular de la iglesia de La Villanueva del Horcajo de Talavera. Celebran las festividades de los santos Domingo y Gregorio Nacianceno.

Se debe aclarar que los *hospitales* a que se hace referencia son, a lo sumo, hospederías, reducidas a pobres habitaciones que sirven de refugio a los transeúntes pobres.

2. En el siglo XVII.

La documentación general disminuye en este siglo, a pesar de ello tenemos en el 1646 una relación de vecinos de gran parte de las villas y lugares, que corresponden a las siguientes cifras de habitantes: Alcabón, 126; Bravo (El), 57; Brujel, 57; Carpio (El), 345; Carriches, 66; Cazalegas, 102; Cebolla, 1.056; Domingo Pérez, 354; Erustes, 36; Illán de Vacas, 111; Mata (La), 210; Mesegar, 144; Montearagón, 69; Otero (El), 45; Santa Olalla, 891 y Techada, 39.

Cantidades muy modestas, entre las que en solo una villa, Cebolla, superan

el millar; el resto de las quince entidades bajan drásticamente, que suponen la decadencia de la comarca, sumándose así a la general caída político-económica de la Nación Española en este malhadado siglo XVII.

No podemos olvidar que en esta centuria se originan algunos de los despoblados, a saber: Adovéa, Hortún Sancho, La Villanueva del Horcajo de Talavera, Pedrillán.

Las obras en algunos templos continúan en la primera década de este siglo, como en el de El Casar de Escalona, que interviene el arquitecto Juan Bautista Monegro, en el 1609, con un informe sobre las referidas obras.

En el 1624 se hace el retablo de la iglesia de San Julián de Santa Olalla, debida al ensamblador Toribio González.

3. En el siglo XVIII.

a) Panorámica: Esta centuria es de consolidación económico-financiera y poblacional. Se produce un crecimiento demográfico y cierto auge industrial, en torno a los telares de estameñas finas y bastas, reflejado en la sociedad estamental, con los numerosos artesanos dedicados al tejido. Podemos decir que en este siglo y en nuestra comarca, la artesanía del telar vive su mejor momento.

La agricultura y la ganadería decaen o, a lo sumo, se mantienen. Aumentan los servicios a cargo de los profesionales liberales, médicos, boticarios, abogados. Lo mismo que se incrementan los gremios de comerciantes, tenderos y tratantes, así los arrieros. La clerecía se mantiene. El número de pobres de solemnidad es un hecho alarmante.

El primer tercio del siglo acusa el efecto de la Guerra de Sucesión (1700-1714), puesto que la nuestra es una comarca muy pasajera, utilizada por los ejércitos contendientes; Talavera es lugar estratégico para el movimiento de fuerzas portuguesas y españolas. Finalizada la larga contienda, se entra en una época de franca restauración económica, reflejada en nuestras villas y lugares.

El Catastro del Marqués de La Ensenada y los Censos de finales de siglo, son una buena base documental, aplicada a nuestro trabajo; en ellos vemos que aumentan los despoblados, manteniéndose esta constante geográfica, ya advertida en las centurias precedentes.

b) Demografía al comienzo, mediado y fin de siglo: En el 1725 la población comarcal, con cifras incompletas, es de 3.046 habitantes. La población a mediados de siglo, en el 1752, con datos completos, es de 11.429 habitantes. Cifra muy superior a la precedente, debido a que los datos son completos y a que se produce un sustancial aumento de los valores demográficos consecuentes a una mejora del nivel de vida y a la inmejorable situación económico-financiera de la Nación, merced a la sabia política de los ministros de Fernando VI (1746-1759). Por

ejemplo: Alcabón pasa de 116 a 931 habitantes, Carriches de 78 a 551 y así podíamos seguir. No obstante, en otros lugares baja la población, como en La Mañosa, de 270 a 210, en Santa Olalla de 750 a 695, todavía resentida de la guerra.

En el 1787 la población de la comarca, a falta de algunos datos, es así: 10.545 habitantes. Esta baja se debe a la falta de cifras de Carmena, El Casar y Techada, este último lugar despoblado ya.

El número de casas en toda la comarca, en el año 1752, es de 2.039, faltan datos de Carmena, El Casar, Cebolla, Illán de Vacas, Mesegar y Techada.

A mediados del siglo figuran como despoblados los siguientes: Cespedosa, Jaén, Ronda, Fuente de Doña Guimar, Hortún Sancho, La Grulla, Casas Albas, Veraque o Berague, Cardeña, El Membrillar, Cuelgamuros, La Villanueva del Horcajo.

c) Sociedad: Se mantiene la sociedad estamental, con predominio numérico de jornaleros-sirvientes y labradores. Aflora, en el estamento artesanal, los servidores de los telares de estameña y los tejedores de lienzos. Aparte, las profesiones liberales, la clerecía, sin olvidar la nobleza representada por los hidalgos, principalmente.

Algunos tienen dos o más oficios, es cosa habitual en estos pueblos, por ejemplo en Escalonilla hay labradores que fabrican o tejen.

A mediados del siglo XVIII esta sociedad comarcal, reducida a cifras, da las siguientes: Hidalgos 34, sólo en Alcabón y Cebolla, en el resto de las poblaciones la sociedad es sólo de pecheros, esto es, de contribuyentes o tributarios. Clérigos 73. En Santa Olalla hay un convento de franciscanos con 18 religiosos.

Médicos 6; cirujanos, que también sangran y, a veces, afeitan, 13; boticarios 6. Barberos que también sangran 7. Albéitares 12, herradores 9.

Abogados, notarios y escribanos 16. Maestros de Primeras Letras 3.

Labradores 697; hortelanos 3. Artesanos: Albañiles 22, carpinteros, aperadores y carreteros 17. Herreros, cerrajeros 22. Tejedores 636; fabricantes de estameñas 321. Esparteros 5. Sastres 21. Zapateros 28. Otros trabajos en cueros 9. Panaderos 25. Carniceros 7.

Tenderos 11. Tratantes 6. Arrieros 43. Mesoneros 11; taberneros-abaceros 6. Jornaleros 1.629; pastores 8. Pobres de solemnidad 236.

Hay otras ocupaciones de tipo administrativo, algunas como tercero, dezmero, estanquero, sacristanes. Más, guardas, administradores y mayordomos de los señores, agrimensores. Otras artesanales: Molinero de aceite, confiteros, alfarero, cerero, caleros.

Parece excesivo para una reducida población, como es la de la comarca, el número de clérigos, de jornaleros y de pobres de solemnidad.

ch) Industria: Como fuente de riqueza, la industria goza en este siglo de cierta prosperidad, ya observada en el número de artesanos al servicio de la actividad del tejido y de los molinos aceiteros. En Escalonilla estaban las más antiguas

fábricas de estameñas de Castilla, por esta causa eran de aquí los veedores de esta industria.

En toda la comarca hay ocho fábricas de estameñas, 83 telares de fino y basto, un batán, tres tenerías, tres calderas para hacer jabón, tres tejares, un horno de cal, una fábrica de tinajas grandes, cuatro molinos harineros con nueve piedras en total, 31 lagares para fabricar aceite, con prensas de viga, dos cañares para pescar.

3. En el siglo XIX.

a) Panorámica: Con grandes apuros y quiebras se sale del hambre de los primeros años del siglo, a los que se une el horror de la Guerra por la Independencia (1808-1814), de la represión del absolutismo, de las guerras carlistas y de las luchas entre moderados y progresistas, ya en el campo liberal, que consumen buena parte de estos trágicos años. Sólo la restauración alfoncina, ya en los postrimeros decenios de este siglo, dan la paz a España y por ende a nuestra comarca, salvando, claro está, las guerras coloniales que amargaron a los españoles de los últimos años.

b) Movimientos demográficos: La población acusa el hecho de la Guerra por la Independencia; tenemos, al efecto, datos incompletos de la población en el 1808 y en el 1815, esto es poco antes de la guerra y un año después de aquellos luctuosos días. La comarca en el 1808, con cifras de doce pueblos, de los dieciocho que la componen, da 9.336 habitantes. En el 1815, con los mismos factores, 7.974. Se registra una pérdida de 1.362 habitantes. Sólo La Mata y El Carpio aumentan su población, aunque en cantidades poco significativas.

En el 1825, con datos completos, la comarca tiene 14.003 habitantes, quien ofrece mayor población absoluta es El Carpio, con 2.504.

Tenemos algunas cifras de producción agrícola, ganadera, industrial y de comunicaciones: Santa Olalla produce 20.000 fanegas de todo grano, tiene 5.500 olivos, Illán de Vacas recoge uva que dan 1.000 arrobas de vino, Escalonilla mantiene 6.000 cabezas de lanar y 70 pares de mulas. La industria de Escalonilla mueve 71 telares y fabrica estameñas y fajas coloradas, Mesegar fabrica labores de esparto, Santa Olalla mueve 10 molinos de aceite. Hay casas de postas en El Bravo y en Cazalegas, una barca en El Carpio, una casa de Correos en Cebolla. Los duques de Alba poseen un palacio en Cebolla.

En el 1833 figura el despoblado de La Villanueva del Horcajo de Talavera.

Estos son los datos de 1845, en donde figuran todos los pueblos menos Santa Olalla, al que suponemos con 1.500; dan un total de 13.240 habitantes, y una relativa de 23,11. La población absoluta más numerosa es la de El Carpio, con 2.497, la menor en La Mañosa, con 71.

Después del año 1834 se reúnen en un solo municipio los dos Cerralbos, en cuya jurisdicción se localizan los despoblados de Techada, Brujel, Crespos, El Bravo, cuya jurisdicción se divide entre Los Cerralbos y El Casar de Escalona.

c) Los caseríos: Las casas que componen los conjuntos urbanos suman 4.035, de ellas 9 son de El Bravo, entre éstas hay 4 posadas. En general son de tierra, esto es, de tapiería y adobe, con o sin verdugadas de ladrillo, el cimiento de canto rodado, todas muy influidas por las formas mudéjares. Suelen ser de una planta, con más o menos adecuada distribución.

Los caseríos se disponen en torno a la plaza pública o Plaza Real, en donde se ubican las Casas Consistoriales, la cárcel, las escuelas y el pósito. En ella suele estar la fuente o en su lugar un pozo para el abastecimiento del vecindario. Las calles, en general, terrizas, algunas empedradas como las de Carmena. Domina el conjunto urbano la iglesia, con su torre con tejadillo a cuatro aguas, propias del mudéjar toledano.

ch) Economía: Aparte de la agropecuaria, que no cambia sustancialmente, se cuenta con 200 yuntas de bueyes, 2.866 mulas que van sustituyendo a aquéllos. La comarca continúa como tierra de buenos vinos; se citan, con datos incompletos, 34.000 cepas y 27.700 pies de olivar. De los antiguos 175 telares que tuvo antaño Escalonilla, en este año sólo quedan 20. Se mantiene la industria aceitera, con 30 molinos con prensa de viga. Hay 5 molinos harineros, 4 talleres de alfarería vidriada, hornos de cal y de tejas.

d) Enseñanza: El deseo de saber se evidencia en el aumento de maestros examinados, que regentan las escuelas de primeras letras. A veces están a cargo del sacristán que actúa también de *fiel de fechos* en ausencia del escribano. Las escuelas están dotadas con los fondos municipales y aportaciones de alguna institución, pero el maestro acrece su salario con el óbolo de los niños asistentes. Las dotaciones van de 500 a 1.000 rs. al año. Cuenta la comarca con 25 escuelas, la mayoría de niños, algunas de niñas y las menos para ambos sexos; asisten a estas escuelas unos 850 niños y 194 niñas. A pesar de lo expuesto, predomina la población analfabeta, doblando la cifra la femenina.

e) Comunicaciones. El correo: Hay dos barcas para salvar los ríos Tajo y Alberche, aparte de los vados que se utilizan en el buen tiempo. Un largo y quebrado puente sobre Alberche, siempre en restauración, que paga el municipio de Talavera y ayudan los de su tierra. Utiliza este peligroso puente el Camino Real, que pasa por Talavera y conduce a Toledo y a Madrid. A su vera hay varias ventas y casas de postas.

El servicio de correos tiene tres estafetas en la comarca: Talavera, Cebolla y Santa Olalla, que le distribuyen a todos los pueblos una o dos veces por semana, en general, por valigero.

f) Demografía, analfabetismo y partidos judiciales en la segunda mitad del siglo XIX: Los censos que se elaboran en esta segunda mitad de la centuria, se

desarrollan con cierta periodicidad: en el 1857, la cifra poblacional es de 18.449 habitantes, siendo El Carpio el de mayor población con 2.732 y el de más reducida Erustes con 149. En el 1877 se dan 19.672 habitantes, con El Carpio 3.672 e Illán de Vacas 115. En el 1887, 19.446 habitantes.

En cuanto al índice de analfabetismo, se cifra en 16.517 personas que no saben leer ni escribir; solamente saben en toda la comarca 2.929.

Con la creación de los partidos judiciales quedan suprimidas las divisiones medievales de tierras, señoríos y partidos, se establecen los nuevos de Escalona (El Casar, Domingo Pérez, El Otero, Santa Olalla). Talavera de la Reina (Cazalegas, Cebolla, Los Cerralbos, Illán de Vacas, Lucillos, Montearagón). Torrijos (Alcabón, El Carpio, Carmena, Carriches, Erustes, Escalonilla, La Mata, Mesegar).

g) El ferrocarril: Esta línea proyectada, en un principio, de Madrid a Plasencia, debía pasar por Torrijos y Talavera de la Reina, como así fue, con ello afectaba su trazado a una buena parte de nuestra comarca, que da nombre a una serie de estaciones: Santa Olalla, Carmena, Erustes, Illán de Vacas, Montearagón. Se construye el ferrocarril al amparo de la nueva ley del 1855, y es alma de su realización el ingeniero jareño don Pedro Nolasco Mansi, natural de Alcaudete; cuesta la obra algo más de ochenta y ocho millones de reales. Iniciaba su recorrido desde la Estación de las Delicias, construida en el 1880.

IX

EL SIGLO XX

1. Panorámica.

La nuestra ha sido, en algunos aspectos, una comarca bien comunicada. El Camino Real, convertido después en carretera general y ultimamente en la Autovía V, ha estado abierto a carruajes de tiro animal y, ya a comienzos de siglo, a los de tracción mecánica. El ferrocarril, los automóviles y los grandes autocamiones han transformado algunos de nuestros pueblos, situados hasta hace poco a la vera de aquel camino. Pero el transporte automóvil también ha causado la desaparición de algunos de ellos, como el caso de El Bravo, que se mantenía merced al transporte de los carromatos, que se acogían a sus ventas y a las postas que recambiaban en él sus tiros. Con la desaparición del Camino Real fenecieron las Casas de Postas. Con las carreteras aparecen las casas gemelas de los peones camineros, cuya vida acabó el automóvil. La autovía utiliza el nuevo puente sobre el Alberche; el viejo queda ahí, ya sin uso, con sus pilas convertidas en pura arqueología.

La comarca se ve afectada, como ya vimos, por el ferrocarril, que antaño fue de Madrid-Plasencia, luego de Madrid-Cáceres-Portugal, después del Oeste y ahora es Madrid-Lisboa.

Al mismo tiempo evolucionan los caseríos, que a partir de la década de los sesenta disminuye drásticamente su demografía, por el hecho de la emigración, en cambio mejoran sociológicamente, al aumentar el nivel de vida. El paisaje urbano se beneficia de nuevas construcciones públicas y privadas, mejoras en el pavimento de calles y plazas, alcantarillado, agua a domicilio, incremento

del servicio telefónico. Un aire de modernidad, dentro del sano ruralismo, se puede apreciar en ellos.

2. En los primeros sesenta años del siglo. Movimiento poblacional.

La población se ha movido en sentido ascensional del 1900 al 1930, después, en la década de los *cuarenta* ha sufrido un descenso motivado por los efectos de la guerra civil, se recupera en los años *cincuenta*, para iniciar una caída incontenible a partir de los *sesenta*. Veamos algunas cifras por décadas: Año 1900, población, 22.461. 1910: 25.736. 1920: 27.591. 1930: 29.427. 1940: 25.918. 1950: 27.833. 1960: 24.708 habitantes.

a) *Entidades de población*: En general, el poblamiento de nuestra comarca es concentrado, no obstante hay algunos pueblos que tienen cierto número de casas aisladas, esto es, fuera del núcleo principal. En el 1930, Carmena tiene casas en la Dehesa del Chorrillo Alto, Estación de Ferrocarril, Dehesa de la Zarzuela. El Carpio: La Bayoncilla, Los Molinos, Los Murillos, Ronda, Vista Alegre. El Casar: El Bravo. Cazalegas: El Chaparral, Vista Alegre. Cebolla: Huertas de las Aldehuelas, del Valle, La Mañosa, Los Molinos, San Illán. Los Cerralbos: Parte de El Bravo. Erustes: La estación del ferrocarril. Escalonilla: La Dehesa de Nohalos. Illán de Vacas: Estación del ferrocarril. El Otero: Alanchete y Valverde. Santa Olalla: La estación del ferrocarril, con 38 habitantes.

b) *Las casas en los núcleos principales*: Natural consecuencia de la dinámica poblacional es la evolución numérica de las viviendas. Cifras de los años 1900, 1930 y 1960: 5.929 casas, 8.251 y 6.825.

En el 1959 sólo tienen servicio de agua potable Cebolla y Los Cerralbos.

c) *Economía*: Continúa el predominio agropecuario. La industria decae ya en el siglo XIX, a lo que contribuyen las medidas proteccionistas de los gobiernos a favor de la industria del tejido catalán, que terminan por arruinar nuestros talleres.

En el 1948 se mantienen los cultivos de viñedos y olivares, así como el cerealístico. Permanece el monte bajo y el encinar, que cubren 6.956 has. La campaña oleícola del 1944-45 da las siguientes cifras: Aceituna molturada, 1.686.778 kg., aceite producido, 421.687 kg.

Ganadería: Con datos del 1916: Caballar 907 cabezas, asnal 1.426, mular 2.261, vacuno 1.736, lanar 46.239, cabrío 1.486, porcino 5.292. Total de cabezas: 57.611. El pueblo más ganadero, El Carpio, con 10.005 cabezas. En el 1955 el censo ganadero se cifra así: Vacuno 754, lanar 33.400, cabrío 1.461, porcino 5.222, caballar 348, mular 2.619, conejos 2.153, aviar 52.161. No hay colmenas.

Industria: La principal es la fábrica de aceite, con 40 almazaras y 50 prensas; Cebolla es la que tiene mayor número, con 9 almazaras y 12 prensas. Figuran en la matrícula industrial 268 personas. Como profesiones liberales 36.

Comunicaciones, correos y comercio: Las carreteras son utilizadas por los servicios públicos de viajeros, entre ellos de El Carpio a la estación de Santa Olalla. Talavera a Arenas de San Pedro, pasando por El Casar de Escalona. Toledo a La Puebla de Montalbán, pasando por Escalonilla. Toledo a Talavera por Santa Olalla, El Bravo y Lucillos. Torrijos a La Puebla de Montalbán por Escalonilla. En el 1958 hay dos oficinas técnicas de correos, que le distribuyen a todos los pueblos de la comarca. En este tiempo ninguno de los pueblos tiene servicio telegráfico. Cuentan con el servicio telefónico Carmena, El Carpio, Carriches, El Casar, Cebolla, Domingo Pérez, Erustes, Escalonilla, La Mata, Lucillos, Mesezar, El Otero y Santa Olalla, instalado desde el año 1945 al 1947. Desde el 1955 al 1959 tienen este servicio Alcabón y Cazalegas. En el 1945 figuran matriculadas 414 entidades comerciales. En ningún pueblo de la comarca existen ferias. En 1959 hay 283 matrículas comerciales y 16 de profesiones liberales y servicios.

b) Cultura, administración judicial, arciprestazgos y parroquias: En el 1958-59 funcionan 66 escuelas. Van, de una mixta en Illán de Vacas a 10 en El Carpio. Hay 9 salas de espectáculos dedicadas a dar sesiones de cine.

En estos años figuran los juzgados comarcales de Cebolla, del que dependen los juzgados de paz de Cazalegas, Los Cerralbos, Illán de Vacas, Lucillos y Montearagón. El resto de los pueblos comarcanos dependen de juzgados que están fuera de El Horcajo.

Las parroquias comarcanas se distribuyen entre los arciprestazgos de Talavera de la Reina, Torrijos y Escalona. Todavía figuran como parroquias Alanchete y Valverde. Agregada a La Mata está la de San Pedro; a la de Cebolla se le agrega La Mañosa. Mesezar y Erustes forman una sola parroquia. En el 1959 la parroquia de Los Cerralbos tiene como anejo la de Illán de Vacas; El Otero tiene Alanchete y Valverde.

3. De la década de los setenta al año 1991.

a) Dinámica poblacional: En estos cuarenta años se produce en España y por ende en El Horcajo, el gran cambio; de la antes mayoritaria población rural al hoy incremento de la urbana. Aquella población rural se ha reducido en un tercio del total. Esto ha supuesto una reducción sustancial de nuestra demografía. En general, todos los núcleos comarcanos han perdido población; se abandonan las casas y los caseríos labranceros, con la consiguiente despoblación del campo, algún lugar desaparece como entidad municipal, éste es el caso de La Mañosa, o reducen su población a cero como Illán de Vacas, en el empadronamiento del 1991. La causa de este cambio es la industrialización de España y el traslado de la población rural a las fábricas, localizadas en torno a las grandes ciudades. El campesino se ha convertido en obrero al servicio de la actividad industrial. Esta

nueva situación la reflejan los censos de población: De la década de los *sesenta* a los *setenta* ha perdido la comarca 5.230 habitantes, sobre las pérdidas anteriores ya vistas; recordemos que con respecto al 1930, año de la máxima demografía, nuestros pueblos han perdido 9.949, esto es UN TERCIO de la población. Sigue la baja en el 1981 con 16.079 habitantes. En el año 1991 ésta es la cifra de población absoluta: 15.706 habitantes; se continúa perdiendo, en este caso 370 habitantes.

b) *Las casas y los caseríos*: En el 1981 los núcleos poblacionales están formados por 8.275 casas, agrupadas en torno a una o varias plazas y plazuelas, constituyendo calles más o menos regulares, que en estos años han mejorado al ser cementadas o asfaltadas, con esto se acaba con el barro invernal, el polvo estival y los guijarros. Se han instalado servicios como la traida de agua potable con su distribución, alcantarillado, nueva instalación eléctrica. No obstante, en el 1977, algunos de nuestros pueblos carecían de alcantarillado. Después de ese año y hasta el momento todos le tienen.

Cobran interés las *urbanizaciones* que toman como eje el río Alberche y sus derivaciones.

c) *Economía y régimen de propiedad*: Continúa la economía básica agropecuaria. La antigua industria del tejido es reemplazada ahora por la del mueble y su comercio, la fábrica de tresillos, de molduras de yeso y escayola, la forja artística, la de mazapanes y pastas. Persiste la vieja industria del vino y del aceite, con algunas marcas de sus excelentes vinos, con algún movimiento cooperativo. También se han establecido granjas avícolas y para el ganado porcino. Últimamente, parte de los trabajadores de algunos pueblos comarcanos se trasladan a otros cercanos o a Madrid, como peones de la construcción.

En el 1982, la superficie es de 55.082 Has., de ellas se cultivan 50.376, el resto se destina a prados, pastizales o a explotación forestal. Por lo general, la propiedad está muy repartida, es de tipo minifundista, como se deduce de las 18.639 parcelas. Se dedican al cultivo del olivo 5.506 Has., al viñedo 3.711, el resto es aplicado al cereal, salvo algunas huertas y campo de frutales, a éstos 55 Has.

La ganadería está representada por 3.457 cabezas de vacuno, 8.915 de lanar, 461 de cabrío, 7.965 de porcino, 3.146 de aves. Disminuye el ganado mayor, por la falta de pastores, aumenta el menor por el establecimiento de granjas, y el mayor, pero estabulado.

Se desarrolla la mecanización agrícola y, en lo posible, la ganadera. En el 1982 cuentan los agricultores comarcanos con 1.092 tractores (de 20.574 que hay en la provincia), 184 cosechadoras (2.868 en la provincia). El número de personas ocupadas en actividades no agrarias suman 3.201 (56.976 en la provincia). Régimen de explotación: En propiedad 49.038 Has., en arrendamiento 11.048, en aparcería, mejor dicho, en tercería 4.803.

ch) *Comunicaciones*: Mejoran todas ellas, tanto ferroviarias como las carre-

teras, aunque no se llegue todavía, ni con mucho, al nivel europeo: Se deben mejorar los trazados y el piso de las calzadas, construir algunos puentes que comuniquen, entre otras comarcas, La Jara con El Horcajo. Se ha incrementado el servicio telefónico, en el 1991 cuenta la comarca con 4.461 abonados.

d) Enseñanza. Deportes náuticos: Carece la comarca de centros de Enseñanza Media, sólo tiene escuelas de Enseñanza Primaria o Básica y Preescolar. Cuenta para estos grados con 84 unidades en el curso 1974-75; la matrícula es de 2.123, de ella 1.078 son varones y 1.045 mujeres.

En el embalse de Cazalegas se practican deportes náuticos; en esta zona hay parques, lugares para acampar y tomar baños estivales. En Alberche, al lado del puente nuevo, también se hacen acampadas y es lugar de muchos bañistas en verano.

e) La nueva distribución arciprestal y judicial: Durante el pontificado del cardenal Pla y Deniel, en el 1967, se hace la nueva división arciprestal de la archidiócesis toledana; se divide en 24 arciprestazgos, posteriormente se amplía a 25. Los que afectan a nuestra comarca son los de Escalona (con El Casar). La Puebla de Montalbán (con Carmena, El Carpio, Carriches, Domingo Pérez, Escalonnilla, La Mata y San Pedro, Mesegar y Erustes, El Otero y Alanchete y Valverde). La Puebla Nueva (con Cazalegas, Cebolla y La Mañosa, Los Cerralbos e Illán de Vacas, Lucillos, Montearagón). Torrijos (con Alcabón).

En el año 1980 empieza a regir la nueva distribución de los partidos judiciales, en los que se integran nuestros pueblos de la manera siguiente: Al de Talavera de la Reina pertenecen Cazalegas, Cebolla, Los Cerralbos, Illán de Vacas, Lucillos, Montearagón. A Torrijos se le asignan los municipios restantes.

f) Bancos y Cajas de Ahorro: En este aspecto, hay en la comarca 8 sucursales de entidades bancarias y 22 de Cajas de Ahorro. Son las primeras el Banco Español de Crédito (5) y el Central (3). Las segundas, la de Toledo (10) y la Rural (13). Algunos pueblos carecen de este servicio.

X

ALGUNOS HIJOS ILUSTRES NACIDOS EN EL HORCAJO

En Alcabón:

PETRA CORRAL: «La Virgen de Alcabón». Virgen y mártir, que lo prefirió a consentir entregarse a la soldadesca francesa, en julio de 1808. Se la enterró en la labranza de Villaseca; en el 1914 se la traslada a la iglesia, en donde descansa.

En Brujel:

JUAN RUIZ DE AGÜERO (1528?-1595): Obispo de Zamora (1584-1595). Fue colegial de San Ildefonso de Alcalá; visitador general de la diócesis de Zamora. Fue enterrado en la capilla de San Sebastián, por él fundada, en la iglesia de Brujel.

En Carmena:

FRAY ANDRES DE LA ROSA (1554-1624): En el siglo ANDRES HERNANDEZ RODRIGUEZ. Llamado por su virtud «El Santo de Yecla». Profesó en el convento franciscano de Jumilla. Famoso en Yecla, en cuyo convento vive, por sus prodigiosas curaciones, debido a sus facultades taumatúgicas. Se promovió un expediente para beatificarle, puesto que muere en olor de santidad.

En El Carpio de Tajo:

ABRAHAM FERNANDEZ-QUINTANILLA Y ROJAS (1903-1987). Presbítero. Ordenado en Madrid en el 1927. Arcipreste de Chinchón (1947-1955). Encargado y párroco de «San Ramón Non Nato» de Madrid. Gran aficionado a la prehistoria; investigó en los contornos y despoblado de Ronda, en los asen-

tamientos visigóticos de El Carpio de Tajo. Escribió algunos artículos en donde dio cuenta de sus investigaciones.

LUIS MORENO NIETO (1917). Periodista, maestro nacional. Escritor fecundo. Académico, Cronista Oficial de la Provincia de Toledo, a la que dedica muchos de sus libros y artículos. Cruz de la Orden del Mérito Civil. Su pueblo le ha dedicado una plaza.

FAUSTINO MORENO VILLALBA (1933). Presbítero. Fundador y director de la revista «Alcorcón gráfico». Ha publicado obras de poesía e historia. Varios premios de periodismo.

GONZALO PALOMO (1944). Presbítero. Fue párroco en Retamoso de La Jara y en San Bartolomé de las Abiertas, ahora ejerce su ministerio en Velada. Autor de numerosos artículos publicados en la prensa provincial con el título de «Crónicas populares apócrifas», sobre El Carpio de Tajo. Ha merecido algunos premios de poesía y ha hecho algunas exposiciones de pintura. Autor en colaboración de una Historia de *La Villa de Velada* (1990).

En Escalonilla:

LUIS GOMEZ OLIVEROS (1914): Doctor en Medicina, catedrático de Anatomía en la Universidad Complutense. Becario de la Fundación Juan March. Autor de varias obras de su especialidad.

En La Mata:

JUAN DE NUESTRA SEÑORA, en el siglo JUAN MARTIN. Legó agustino; antes había estado casado, siendo padre del famoso arquitecto y escritor fray Lorenzo de San Nicolás (1595-1679).

En Santa Olalla:

ALVAR GOMEZ DE CASTRO (1515-1581). Humanista, catedrático de griego en la Universidad de Santa Catalina de Toledo. Biógrafo del cardenal Cisneros y editor de las obras de san Isidoro. Escribe en latín, por eso hoy está olvidado.

CRISTOBAL DE FONSECA (1550-1621). Escritor espiritualista. Fraile agustino. Estudia en Salamanca, es prior de los conventos de su orden de Segovia y Madrid, provincial de Castilla. Lope de Vega le recuerda en una de sus composiciones poéticas.

ROQUE SATURNINO JIMENEZ DE ROJAS (1788-1857). Catedrático de Arte en la Universidad de Toledo, en el período de 1789-1792.

TEODORO SACRISTAN ALONSO (1920). Doctor en Medicina, famoso otorrino, especialidad de la que es profesor en la Universidad Complutense. Presidente de la Sociedad Española de Otorrinolaringólogos y de la Federación Internacional. Autor de numerosas publicaciones, entre ellas sobre *El cáncer de laringe*. Tiene un busto de bronce en la plaza de su pueblo.

GREGORIO LOZANO SANCHEZ (1928). Matador de toros, actividad en la que permanece hasta el año 1973; en la temporada de 1957 toreó 73 corridas, el de mayor número de ese año. Es torero sobrio y profundo. Santa Olalla le dedicó un busto de bronce.

En Carriches:

Juan CANO ARENAS (fines del siglo XIX-1982?). Doctor en Filología Románica, catedrático de Lengua Española en la Universidad de Toronto. Entre otros temas, escribe sobre Santa Teresa, la Poética de Luzán.

CESAR GONZALEZ GOMEZ (1897-1985). Doctor en Veterinaria, Medicina y Farmacia. Catedrático de Microbiología en la Universidad Central, hoy Complutense. Hijo Predilecto de la Provincia de Toledo, Cruz de Alfonso X El Sabio. Académico de Medicina y Farmacia. Autor de varias obras de su especialidad.

CESAR NOMBELA CANO (1946). Catedrático de Microbiología de la Universidad Complutense.

En Cebolla:

JOSE MANUEL DEL PRADO (1728-?). Cura de la parroquia de San Clemente de Talavera (1747).

EMILIANO AGUADO HERNANDEZ (1907-1979). Licenciado en Filosofía y Letras. Ensayista, dramaturgo, crítico teatral. Premio Nacional de Literatura por su obra «Teatro». Escritor fecundo sobre temas filosóficos. Su familia es originaria de Yuncler.

JUAN FRANCISCO RIVERA RECIO (1910-1989). Doctor en Teología e Historia, Canónigo Archivero, Encomienda de la Orden de Alfonso X El Sabio. Profesor del Seminario Mayor de Toledo. Consultor para la Historia de la Iglesia en el Concilio Vaticano II. Director de la Real Academia de Toledo y también del IPIET. Es uno de los grandes historiadores de la Iglesia, a la que dedicó numerosas publicaciones.

FELIX ALVAREZ DE LA VEGA (1921). Doctor en Farmacia, catedrático de Farmacia Galénica en la Universidad de Navarra. Sacerdote del Opus Dei. Libros sobre temas de su especialidad.

En Lucillos:

CLEMENTE PALENCIA FLORES (1906-1988). Poeta, profesor de Enseñanza Media, archivero municipal de Toledo, secretario perpetuo de la Real Academia de esta ciudad. Escribe algunas biografías de personajes históricos y numerosas poesías en donde muestra su exquisita sensibilidad.

BIBLIOGRAFIA

- ALDEA, Quintín; MARIN, Tomás y VIVES, José: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (Madrid, 1972-1987).
- ALFONSO XI: *Libro de la Montería* (Versión y notas de José GUTIERREZ DE LA VEGA. Madrid, 1976).
- ALVAR, M. y otros: *Enciclopedia lingüística Hispánica* (Madrid, 1959).
- ALVAREZ, Grace de Jesús: *Topónimos de apellidos hispanos* (Nueva York, 1966).
- AUTORIDADES: *Diccionario de*, (Madrid, 1732).
- BLAZQUEZ MIGUEL, Juan: *Fray Andrés de la Rosa «El Padre Santo de Yecla»* (Yecla, 1982). Boletín Oficial del ARZOBISPADO de Madrid (enero 1988).
- CABALLERO ZOREDA, Luis y otros: «Presas romanas y datos sobre poblamiento romano y medieval en la Provincia de Toledo».
- CEDILLO, Conde de: «Rollos y picotas de la provincia de Toledo» (Madrid, 1917).—*Catálogo monumental de la Provincia de Toledo* (Toledo, 1959).
- COLON, Fernando: *Descripción cosmográfica de España en el 1517* (Madrid, 1910).
- COROMINAS, J.: *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (Berna, 1954).—*Tópica Hespérica* (Madrid, 1971).
- EGUILAZ YANGUAS, Leopoldo: *Glosario etimológico de las palabras españolas* (Granada, 1896).
- ESPAÑA: *Atlas e índices de sus términos municipales* (Madrid, 1969).

- FERNANDEZ-GALLARDO JIMENEZ, Gonzalo: *Escalonilla* (Palencia, 1991).
- FERNANDEZ GONZALEZ, Francisco: *Los orígenes del ferrocarril toledano* (Toledo, 1981).
- FERNANDEZ POMBO, Rafael: *Una institución toledana: Don Clemente Palencia Flores* (Madrid, 1991).
- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Etimologías españolas* (Madrid, 1964).
- GARCIA RODRIGUEZ, Carmen: *El culto de los santos en la España Romana y Visigoda* (Madrid, 1966).
- GODOY ALCANTARA, José: *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos* (Madrid, 1871).
- GOMEZ-MENOR, José: *La antigua tierra de Talavera* (Toledo, 1965).
- GOMEZ SANCHEZ, Florentino: *Historia del Colegio Universitario de San Bernardino de Toledo* (Toledo, 1982).
- GONZALEZ, Tomás: *Censo de población en las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Madrid, 1829).
- GONZALEZ GONZALEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva* (Madrid, 1975-76).
- GONZALEZ PALENCIA, Angel: *Los mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII* (Madrid, 1926-1930).
- GUIA TELEFONICA DE TOLEDO de 1991-92.
- HERNANDEZ, Francisco J.: *Los cartularios de Toledo* (Madrid, 1985).
- HERNANDEZ-PACHECO, Eduardo: *Síntesis fisiográfica y geológica de España* (Madrid, 1932).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: *La diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia española* (Toledo, 1983).
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL: *Hojas del Mapa topográfico nacional nms. 602, 603, 627 y 628.—Conjunto provincial de Toledo, hoja oeste.*
- INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO: *Mapa metalogénico, hojas nms. 45, 52 y 53.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Censos y nomencladores mencionados en el texto.*
- INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADISTICA DE TOLEDO: *Reseñas esta-*

*dísticas de la Provincia de Toledo de los años 1950, 1961 y 1977.—
Rectificación padronal desde el año 1982 al 1991. Con mi agradecimiento.*

- JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *Diccionario de los pueblos de la Provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII* (Toledo, 1962-1970).—«Hallazgos arqueológicos en la Provincia de Toledo II, IV, V» (AEArq. nms. 105-106, 111-112, 119-120).—«Hallazgos líticos en la Provincia de Toledo I» (PYRENAE, III, Barcelona, 1967).—«En torno a la geografía e historia de Santa Olalla, hasta el siglo XVI» (inédito).—Varios artículos sobre los pueblos de la comarca y el puente de Alberche, publicados en la prensa local, cuyo detalle se da en el Tomo I de mi *Libro Homenaje* (Toledo, 1988).
- LOPEZ GAYARRE, Pedro-Antonio: «Un vecindario de la antigua tierra de Talavera. 1516» (Toledo, 1991).—*Arquitectura religiosa del siglo XVII...* (Talavera de la Reina, 1989).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España...* (Madrid, 1950).
- MARIAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo* (Toledo, 1983-87).
- MARTIN AGUADO, Máximo: «El hombre primitivo en Toledo» (Toledo, 1962).
- MARTINEZ DIEZ, Gonzalo: *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación* (Valladolid, 1987).
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica hispana* (Madrid, 1952).
- MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España...*
- MORENO NIETO, Luis: *Guía de la Iglesia de Toledo* (Toledo, 1975).—*Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia* (Toledo, 1977).
- MORENO VILLALBA, Faustino: *Historia de El Carpio de Tajo* (Toledo, 1989).
- MOXO, Salvador de: *Los antiguos señoríos de Toledo* (Toledo, 1973).
- OLIVER ASIN, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid, 1944).
- RIVERA RECIO, Juan Francisco: *Los arzobispos de Toledo* (Toledo, 1973).—*La Iglesia de Toledo en el siglo XII* (Toledo, 1976).
- RODADO GOMEZ GOMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Toledo, 1917).

- RUZ MARQUEZ, José Luis: *La villa de Santa Olalla en el siglo VIII* (Santa Olalla, 1982).
- SAIZ DE ROBLES, Federico C.: *Diccionario de la literatura. Escritores españoles...* (Madrid, 1953).
- SANZ GARCIA, M.^a del Pilar Cecilia: *Autores toledanos del siglo XX —1900-1980—* (Toledo, 1983).
- SUAREZ ALVAREZ, M.^a Jesús: *La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media* (Oviedo, 1982).
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Avila* (Avila, 1973).
- TERES, Elías: *Materiales para... la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial I* (Madrid, 1986).
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones topográficas de Felipe II. Reino de Toledo* (Madrid, 1951-1963).
- VIVES, José: *Inscripciones latinas de la España romana* (Barcelona, 1970).

Mi agradecimiento al ingeniero don Ignacio PEREZ RODRIGO, de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Talavera de la Reina, por la valiosa información que me ha facilitado sobre la presa y embalse de Cazalegas.

También al presbítero e historiador don Matías FERNANDEZ GARCIA.

SUMARIO

	<u>Página</u>
I. PRELIMINAR	7
II. EL TERRITORIO	9
1. Localización, límites, extensión y altitud	9
2. Geología	9
3. Geomorfología	12
4. Clima, flora, vegetación y fauna	12
5. Hidrografía	13
6. Toponimia referida al paisaje	14
III. ARQUEOLOGIA	17
1. Generalidades	17
2. Los poblamientos primitivo y céltico	17
3. Presencia hispanorromana	18
4. Asentamiento visigodo	19
5. El dominio islámico	19
IV. REPOBLACION Y POBLAMIENTO	21
1. Ocupación cristiano-castellana del territorio. Los donadíos de Alfonso VI	21
2. La repoblación durante los reinados de los Alfonsos VII, VIII y sucesores	21
3. Los mozárabes y la repoblación de El Horcajo	23
4. Otros factores de la repoblación. Hagiotopónimos	23
5. Referencias en el <i>Libro de la Montería</i> de Alfonso XI ..	24

	<u>Página</u>
V. LOS SEÑORIOS FEUDALES	27
1. Señoríos eclesiásticos y laicos	27
2. La tierra de Talavera y los estados nobiliarios	27
3. Villazgos y rollos jurisdiccionales	28
VI. LA COMARCA EN EL SIGLO XV. PUENTES Y DEHESAS	31
VII. LOS TOPONIMOS DE LAS VILLAS, LUGARES Y DES- POBLADOS	33
VIII. LA POBLACION Y SU DINAMICA	37
1. En el siglo XVI: a) Panorámica. b) La comarca en la <i>Cosmo- grafía</i> de Fernando Colón. c) Demografía. ch) Sociedad. d) Fuentes, pozos y viviendas. e) Tierras, cultivos y produccio- nes. Ganadería. f) Industria y comercio. g) La Iglesia	37
2. En el siglo XVII	44
3. En el siglo XVIII: a) Panorámica. b) Demografía al comien- zo, mediado y fin de siglo. c) Sociedad. ch) Industria ...	45
4. En el siglo XIX: a) Panorámica. b) Movimiento demográ- fico. c) Los caseríos. ch) Economía. d) Enseñanza. e) Comu- nicaciones. El Correo. f) Demografía, analfabetismo y par- tidos judiciales en la segunda mitad del siglo. g) El ferro- carril	47
IX. EN EL SIGLO XX	51
1. Panorámica	51
2. En los primeros sesenta años del siglo: a) Entidades de pobla- ción. b) Las casas en los núcleos principales. c) Economía. ch) Cultura, administración judicial, arciprestazgos	52
3. De la década de los setenta al año 1991: a) Dinámica pobla- cional. b) Las casas y los caseríos. c) Economía y régimen de propiedad. ch) Comunicaciones. d) Enseñanza. Depor- tes náuticos. e) La nueva distribución arciprestal y judicial. f) Bancos y Cajas de Ahorro	53
X. ALGUNOS HIJOS ILUSTRES NACIDOS EN EL HORCAJO	57
BIBLIOGRAFIA	61



Últimos títulos publicados:

- 71.—*Comarca de la Sierra de San Vicente*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.
- 72.—*La Escuela de Artes y Oficios de Toledo*,
por Eugenia Muñoz Barragán.
- 73.—*Catálogo del Neoclásico toledano (1752-1800)*,
por Begoña Juan Franco.
- 74.—*Villaseca de la Sagra, noticias de su historia*,
por Antonio José Díaz Fernández.
- 75.—*El traje típico de Lagartera*,
por M.^a Guadalupe Fernández González.
- 76.—*La comarca de El Horcajo de Santa María*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.



De próxima publicación:

Paleontología de Toledo,
por Francisco de Sales Córdoba Bravo.



En preparación:

(El orden que se indica no será siempre el de aparición)

Curanderismo en la provincia de Toledo,
por Ventura Leblic García.

Canciones y romances de la villa de Sonseca,
por M.^a Dolores Romero López.



toledo

diputación provincial